

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**Cusco, viernes 10 de febrero del 2017**

En el salón de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, siendo las doce horas del día viernes diez de febrero del dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: ***IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIO DE INGENIERÍA AMBIENTAL, *RATIFICACIÓN DE DOCENTES 2017, * RESULTADOS DE ENCUESTA DE OPINIÓN ESTUDIANTIL SOBRE DESEMPEÑO DOCENTE – SEMESTRE 2016-2, * APROBACIÓN DE MEMORIA ANUAL DE LA FACULTAD, DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS Y DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES, * NOMBRAMIENTO DE COMISIONES DE LA FACULTAD, * DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL CENTRO CULTURAL DE LA FACULTAD, * OTROS, *APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Asistieron en representación de los profesores principales, Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe (Decano de la Facultad); Mgt. Rosaura Torre Rueda, Mgt. Miguel Humberto Arapa Dávalos, Mgt. Mónica Marca Aima; en representación de los profesores auxiliares Ing. Robert Milton Merino Yépez; en representación de los estudiantes Daniela Valdivia Jara, Jinmy Cumpa Amanca, Kevin Arnold Ayma Roman, y en representación de los graduados Dick Rogeir Lizana Valverde. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la bienvenida, al nuevo semestre académico 2017-1, que da el Decano de la Facultad a todos los integrantes del Consejo, luego se procede con la lectura que hace el Secretario Académico del acta del último Consejo de Facultad ordinario de fecha doce de diciembre del dos mil dieciséis, el cual se aprueba por unanimidad.

DESPACHO: El Decano de la Facultad da a conocer los siguientes documentos:

1. Oficio N° 04-2017-DU-UAC mediante el cual se comunica el horario de atención de la Defensoría Universitaria, que es de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 en la Facultad de Derecho 5to. Piso oficina 506.
2. Oficio Circular N°001-2017-DDA-UAC; con el que la dirección de Desarrollo Académico solicita la programación de capacitaciones 2017 programadas en el POI 2017, este documento hace recordar que toda capacitación debe contar su Plan de Capacitación en el formato 14 como requisito para la certificación. El Decano recalca que desde el Decanato se ha remitido una copia a todas las Direcciones de Departamento y Escuelas Profesionales de la Facultad. Desde el Decanato se remitió el Oficio N°020-2017-DFIA-UAC programando 2 actividades (171766 y 171787) de gestión documentaria y atención al cliente para el 05 mayo 12:30 a 14:00 horas, y el curso taller sobre salud ocupacional y bienestar laboral para el 07 setiembre.
3. Carta Circular N°053-2016-VRAD-UAC; sobre el proceso administrativo de supervisión de prácticas pre-profesionales, mediante este documento se da a conocer que en el TUPA y el Tarifario 2017 se incluye el procedimiento de supervisión de prácticas Pre-profesionales, desde el Decanato se puso en conocimiento a la Comisión Académica para su consideración en el Reglamento respectivo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
4. Carta Circular N°006-2017-VRAC-UAC; en la que se indica que el Seguro Estudiantil es exceptuado cuando al estudiante no le corresponde estar matriculado en un semestre académico. Este documento se puso en conocimiento a la Comisión académica para su consideración en el Reglamento respectivo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
5. Oficio Múltiple N°01-2017-DIRSEU-UAC; en que se solicita confirmar o elegir temas sobre el trabajo de lineamiento específico de responsabilidad social y extensión universitaria que se desarrollará desde la Facultad y las Escuelas Profesionales. Se ha derivado a la Comisión de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria de la Facultad para definir el tema de lineamiento de trabajo de la Facultad.

INFORMES: El Decano informa sobre los siguientes temas:



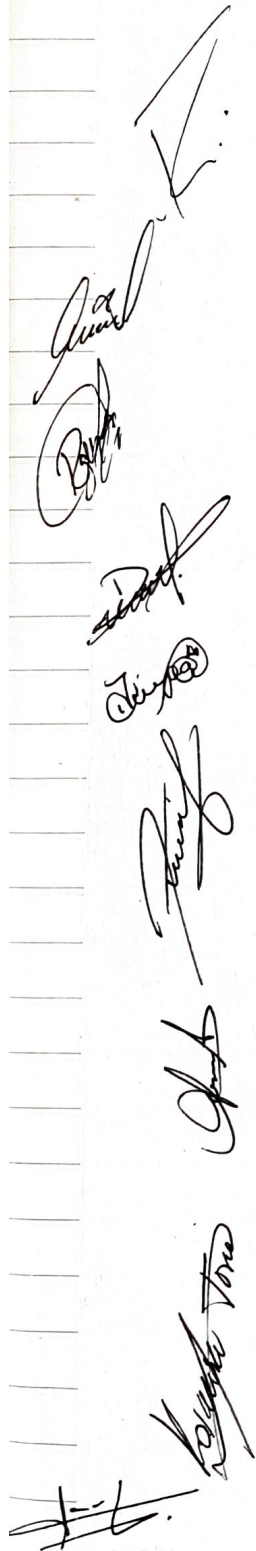
1. Se ha solicitado, mediante oficio N°022-2017-DFIA-UAC, a la Dirección Calidad y Acreditación Universitaria, la confirmación del Cronograma y Programa de visita externa de Acreditación de pares evaluadores de la RIEV, para el proceso de acreditación de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Civil, de cual se sabe que su programación tentativa es del 06 al 09 Marzo del 2017.
2. El Decano informa sobre la recepción de las siguientes resoluciones:
 - Resolución N°718-CU-2016-UAC, que aprueba el presupuesto institucional de la Universidad Andina del Cusco 2016 Modificado, en este documento se considera los rubros A. Presupuesto de Ingresos netos, Ingresos Financiados, B. Presupuesto de Egresos B1. Gastos Operativos y B2. Inversiones.
 - Resolución N° 720-CU-2016-UAC; que aprueba presupuesto institucional de la Universidad Andina del Cusco para el ejercicio económico del año 2017. Se considera los rubros A. Presupuesto de Ingresos netos, B. Presupuesto de Egresos B1. Gastos Operativos y B2. Inversiones.
 - Resolución N°722-CU-2016-UAC; que aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA 2017 de la Universidad Andina del Cusco, que permite la atención diligente a los tramites del usuario considerando la UIT 2017 de S/. 4,050
 - Resolución N°721-CU-2016-UAC; Plan Operativo Institucional (Proyecto de Plan Operativo del Facultad de Ingeniería y Arquitectura 2017)
 - Resolución N°700-CU-2016-UAC; Modifica el reglamento de docentes y Jefe de prácticas de la Universidad Andina del Cusco, respecto a los literales i) del artículo 27, artículos 53 y 57 y se suprime el art. 63.
 - Resolución N°702-CU-2016-UAC; Rectificación de encargatura de Especialista de la Unidad de Calidad Académica de Pre y Posgrado a la Ing. Luz Guisell Aedo Vega Centeno.
 - Resolución N°735-CU-2016-UAC; Aprueba la Directiva Nro. 01-2017/VRAC-UAC Directiva de Procedimiento de Matriculas para el semestre académico 2017-I y anexo.
 - Resolución N°06-R-2017-UAC; Separa temporalmente por una año calendario a estudiantes de diferentes Escuelas Profesionales de la Universidad Andina del Cusco y filiales que han desaprobado la misma asignatura por tres veces. En la sede central se consignan 47, de los cuales 11 son de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y 8 de Filiales.
 - Resolución N°712-CU-2016-UAC; mediante la cual se felicita y expresar el reconocimiento a nombre de la Universidad Andina del Cusco a la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial por su XXX aniversario de creación al servicio de la educación.
 - Resolución N°713-CU-2016-UAC; designan directores de la filiales de Puerto Maldonado, Quillabamba y Sicuani.
 - Resolución N°726-CU-2016-UAC; Aprueba la creación y funcionamiento del Circulo de Investigaciones CREA Emprende Diseña de Ingeniería Industrial.
 - Resolución N°743-CU-2016-UAC; Crea el curso a cargo, el mismo será implementado en base normas que elabore el VRAC.
 - Resolución N°748-CU-2016-UAC; Nombra en el cargo de Director Universitario de la Dirección de Administración al Dr. José Humberto Vega Centeno Villena.
 - Resolución N°036-2017-FIA-UAC; Se designa a la Mgt. Shaili Julie Cavero Pacheco como Coordinadora del sistema de Tutoría de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura para el semestre 2017-I, con cargo a tiempo completo.
3. Se informa sobre el oficio Circular N°01-2017/DCAAU-UAC; mediante el cual se convoca a reunión de trabajo para revisión del avance de los planes de mejora de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Civil. Cronograma: Ing. Industrial miércoles 15 de febrero 11:00 a.m., Ing. de Sistemas miércoles 15 febrero 14:00 e Ing. Civil jueves 16 11:00 am. y hasta el viernes 17 de febrero a las 12:00 horas la entrega del avance de los Planes de Mejora.

4. Mediante Resolución N°425-2016-CFIA-UAC, del Consejo de Facultad, se dispuso que la designación de los Jurados de sustentación de Tesis y la determinación de hora y fecha esté a cargo de los Directores de Departamento Académico, además se encomendó a la Comisión Académica la incorporación de este proceso en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad.
5. Informe sobre Revista de la Facultad: El Decano indica que mediante oficio N°653-2016-DFIA-UAC, dirigido al Vicerrectorado Administrativo, se solicitó la autorización para la impresión del tercer número de la revista de la Facultad, Mast'ariy, programado en el POI 2016 como actividad N° 160000109, a la fecha se vienen realizando las coordinaciones finales para que nos entreguen los ejemplares impresos.
6. Informe del Decano: Se tiene la iniciativa a través del Decanato de realizar la Apertura del Semestre Académico 2017-1, con diferentes actividades de reconocimiento, por ello se tiene la propuesta de realizar una ceremonia de reconocimiento de comisiones de trabajo (proceso de titulación – Jurados y asesores), reconocimiento del rendimiento académico por Escuela Profesional de Alumnos, reconocimiento del trabajo del personal administrativo y las comisiones especiales (comisión de actividad Navideña, y otros). Para ello se ha cursado varios documentos: oficio circular N°003-2017-DFIA-UAC a los Directores de Departamento para que proporcionen la relación de docentes de obtuvieron grados académicos y méritos en investigación, tutoría y eventos, también el oficio circular N° 001-2017-DFIA-UAC, solicitando relación de estudiantes con rendimiento destacado en el semestre 2016-2 para su reconocimiento.

PEDIDOS: Se realizaron los siguientes pedidos:

1. El Decano solicita que se incorpore en el orden del día la propuesta del Plan de Trabajo 2017-1 de la Coordinación de Tutoría de la Facultad, e invitar a la coordinadora Mgt. Ing. Shaili Julie Cavero Pacheco para su exposición y sustentación. Se aprueba el pedido.
2. El Decano solicita se emita un documento de agradecimiento por la entrega de libros personales del Mgt. Ing. Oscar Delgado Aragon, ex docente de la Facultad de Ingeniería, a la biblioteca de la Facultad, por parte de su familia, en beneficio de nuestros estudiantes. El pedido se aprueba por unanimidad.
3. El representante de los egresados, Dick Rogeir Lizana Valverde, solicita que sea más fácil el acceso al TUPA y al tarifario de la Universidad en la página web de la institución, indica que el buscador debe permitir encontrar esos documentos de manera más amigable y sencilla, puesto que el actual buscador no permite llegar directamente a esos documentos.
4. El Mgt. Miguel Humberto Arapa Dávalos solicita que se de mantenimiento a los equipos de cómputo que están en varias aulas, indica que en el pabellón de aulas generales se tiene problemas porque no funcionan los equipos de las aulas 406, 703 y 704, y en el caso del pabellón de Ingeniería no funcionan los equipos de las aulas 406, 501 y 506.
5. La Mgt. Ing. Mónica Marca Aima solicita que la resolución de designación de comisiones de las revistas de la Facultad sea remitida a la Dirección de Bibliotecas.
6. La Mgt. Ing. Rosaura Torre indica que el curso de contaminación de suelos está desarrollándose de manera muy teórica por la falta del laboratorio, solicita que el laboratorio de química, que funciona en nuestra Facultad pase a Ingeniería Ambiental.
7. El representante de los estudiantes, Kevin Arnold Ayma Roman, de Ingeniería Civil, solicita que se modifiquen los horarios de los estudiantes del décimo semestre considerando todo el grupo por la mañana o todo el grupo por la tarde con la finalidad de poder realizar las prácticas pre-profesionales. En Consejo se indica que este pedido será remitido al Director de Escuela para su evaluación.
8. El Ing. Robert Milton Merino Yépez, manifiesta que en el último plan de estudios no se refleja realmente las horas que se designan a los cursos, principalmente aquellos que tiene un componente de práctica, solicita que se incremente el creditaje. El Decano manifiesta que se evaluará la petición en el proceso de seguimiento de planes de estudio.

ORDEN DEL DÍA: * **IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIO DE INGENIERÍA AMBIENTAL:** El Decano invita a la Ingeniera Jannette Delgado Obando, Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, para hacer uso de la palabra y exponer la





situación; la Ingeniera Obando manifiesta que el laboratorio de química, que funciona en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, fue implementado con miras a brindar servicio a Ingeniería Ambiental, y que mientras se pusiera en funcionamiento brinde servicio a química, sin embargo al ser dispuesta, por la Autoridad Universitaria, la separación de química de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y su incorporación a la Facultad de Ciencias y Humanidades, implica que desde esa Facultad se desarrollen los laboratorios de química, por lo tanto el actual ambiente donde se brinda servicio a química que está en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, puede servir para el laboratorio de Ingeniería Ambiental, el cual, también puede brindar apoyo al laboratorio de química de ser el caso. La Mgt. Ing. Mónica Marca Aima indica que el laboratorio de química brinda el servicios prácticamente solo a las Escuelas de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, por lo que resulta conveniente que la administración del ambiente y equipamiento que está en la Facultad sea destinado a Ingeniería Ambiental. Por lo expuesto y sometido a debate, se acuerda en Consejo de Facultad que la Directora de Ingeniería Ambiental presente el sustento escrito con el cual se solicitará a la Autoridad Universitaria, que la infraestructura que actualmente tiene el laboratorio de química, ubicado en el tercer piso de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, pase a ser laboratorio de Ingeniería Ambiental.

* **RATIFICACIÓN DE DOCENTES 2017:** El Decano da a conocer el oficio N° 039-2017-RR.HH-UAC, mediante el cual la Dirección de Recursos Humanos proporciona la relación de docentes que deben ser ratificados el presente año 2017, los procesos corresponden a los meses de junio y noviembre, por otro lado el documento reitera la ratificación del Dr. Luis Antonio Díaz Paz de Ingeniería Industrial. En Consejo se comenta, que en el caso de la ratificación de los docentes de Ingeniería Civil, ya es la segunda vez que se los va a ratificar en su misma categoría, es decir, ya llevan seis años como docentes auxiliares y nos han sido promovidos, en vista que la Autoridad Universitaria no ha dispuesto en los últimos años que haya ascensos, pese a las peticiones que se han realizado por parte de la Facultad. El Decano manifiesta que el reglamento de ratificaciones es del año 2008, y tiene como marco legal la anterior Ley Universitaria, lo que pone en consideración del Consejo de Facultad; en Consejo se acuerda solicitar que se actualice el reglamento de ratificaciones adecuándose a la Ley Universitaria vigente. Se hace la aclaración que la petición se haga desde el Decanato, puesto que es atribución del Decano, según el artículo N° 41, inciso "i" del Estatuto, "proponer al Consejo de Facultad la contratación, nombramiento, ratificación, ascenso o remoción de los profesores, de acuerdo con la Ley y las normas establecidas por la Universidad".

* **RESULTADOS DE ENCUESTA DE OPINIÓN ESTUDIANTIL SOBRE DESEMPEÑO DOCENTE – SEMESTRE 2016-2:** El Decano presenta el oficio N° 492-2016/DCAAU-UAC, mediante el cual la Dirección de Calidad Académica y Acreditación Universitaria remite el resultado consolidado de la encuesta de opinión estudiantil sobre desempeño docente ordinario, contratado y jefes de práctica, correspondiente al ciclo académico 2016-II; en Consejo se analiza el documento y se hace la aclaración que el informe detallado ha sido entregado a las Direcciones de Departamento; la Mgt. Mónica Marca sugiere que se publique los resultados en la página web de la Universidad.

* **APROBACIÓN DE MEMORIA ANUAL DE LA FACULTAD, DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS Y DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES:** Se da a conocer los oficios N°182-2016-DAII-FIA-UAC, N°236-2016-DAIS-FIA-UAC, N°119-2016-DDAIC-FIA-UAC de los Departamentos Académicos de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Civil mediante los cuales se presentan las memorias anuales 2016 de los respectivos departamentos académicos. También se da lectura a los oficios N°277-2016-DEPII-FIA-UAC, N°337-2016-EPIS-FIA-UAC, N°359-2016-EPARQ.-FIA-UAC, N°296-2016-DEPIA-UAC, e informe s/n de la Dirección de Escuela de Ingeniería Civil, mediante los cuales las Direcciones de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Arquitectura, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Civil presentan sus respectivas memorias anuales 2016. Se comenta que en base a esa información y a los registros del Decanato de la Facultad se ha elaborado la memoria anual 2016 de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, las cuales se ponen a consideración del Consejo de Facultad. En Consejo se sugiere que los Departamentos y Escuelas tengan un registro digitalizado de cada evento que se desarrolla en

sus respectivas dependencias, consignando las evidencias necesarias, de manera que se pueda tener un seguimiento de la labor que se desarrolla en cualquier momento del año. Vistos los documentos y considerando el artículo N° 38, inciso "o" del Estatuto de la Universidad vigente, que indica que es atribución del Consejo de Facultad aprobar la memoria anual del Decano, Director de Departamento Académico y Directores de Escuelas Profesionales; el Consejo de Facultad, por unanimidad, aprueba la memoria anual 2016 de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura elaborada por el Decanato de la Facultad, las memorias anuales 2016 de las Direcciones de los Departamentos Académicos de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Civil y la memorias anuales 2016 de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, Arquitectura e Ingeniería Ambiental.

* **NOMBRAMIENTO DE COMISIONES DE LA FACULTAD:** El Decano de la Facultad manifiesta que se está adoptando como política el nombramiento de las comisiones de la Facultad al inicio del año, a efectos de tener un mejor seguimiento en las acciones que realizan así como asegurarse de su vigencia; también solicita que se incorporen en las comisiones a los docentes contratados a tiempo completo, lo cual es aprobado por el Consejo de Facultad. Por lo que, en consideración al artículo N°38, inciso "m", "nombrar las comisiones permanentes y especiales a propuesta del Decano para el funcionamiento de la Facultad", el Decano propone las siguientes comisiones que son aprobadas por el Consejo de Facultad:

a) Comisiones Permanentes para el funcionamiento de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco:

1.- COMISIÓN ACADÉMICA

Presidente: Ing. Edson Julio Salas Fortón
Integrantes: Dr. Ing. Nicolás Francisco Bolaños Cerrillo
Mgt. Ing. Cristhian Eduardo Ganvini Valcárcel
Ing. Jannette Delgado Obando
Mgt. Arq. Miguel Angel Yépez Peña
Mgt. Ing. Víctor Chacón Sánchez

2.- COMISIÓN REVISORA DE EXPEDIENTES DE TITULACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Presidente: Ing. Julio Alberto Villasante Lindo
Integrantes: Dr. Ing. Nicolás Francisco Bolaños Cerrillo
Mgt. Ing. Shaili Julie Cavero Pacheco

3.- COMISIÓN REVISORA DE EXPEDIENTES DE TITULACIÓN Y CERTIFICACIÓN INTERMEDIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

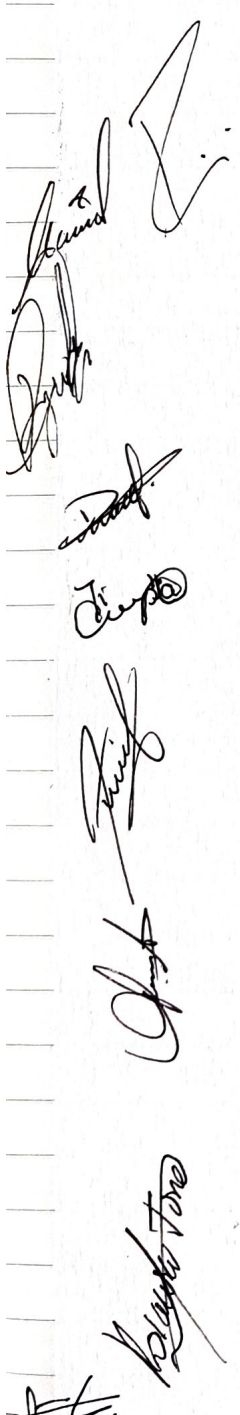
Presidente: Ing. María Isabel Acurio Gutiérrez
Integrantes: Mgt. Ing. Mónica Marca Aima
Ing. Ivan Molero Delgado

4.- COMISIÓN REVISORA DE EXPEDIENTES DE TITULACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL

Presidente: Ing. Robert Milton Merino Yépez
Integrantes: Ing. Edson Julio Salas Fortón
Mgt. Ing. Víctor Chacón Sánchez

5.- COMISIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Presidente: Dr. Ing. Nicolás Francisco Bolaños Cerrillo
Integrantes: Dr. Arq. Roman Hugo Medina Tapia
Mgt. Ing. Vilma Flores Escalante
Mgt. Ing. Guido Elías Farfán Escalante
Mgt. Ing. Edwin Carrasco Poblete
Mgt. Ing. Ariadna Palomino Cahuaya
Ing. Henry Enciso Boluarte
Ing. Mitsy Elena Gudiel Cárdenas





Ing. Jannette Delgado Obando
 Ing. Juan Carlos Manrique Palomino
 Mgt. Ing. William Alberto Chavez Espinoza

6.- COMISIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Presidente: Mgt. Ing. Ana Elizabeth Aguirre Abarca
 Integrantes: Mgt. Ing. Rosaura Torre Rueda
 Mgt. Ing. Miguel Humberto Arapa Davalos
 Mgt. Ing. Enrique Gamarra Saldivar
 Mgt. Ing. Emilio Palomino Olivera
 Mgt. Ing. Víctor Manuel Arangoitia Valdivia
 Mgt. Arq. Miguel Angel Yepez Peña
 Mgt. Ing. Carmen Cecilia Gil Rodriguez
 Mgt. Ing. Luis Enrique del Carpio Cuentas

7.- COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN DE LA FACULTAD

Presidente: Dr. Ing. Luis Amadeo Mendoza Quispe
 Integrantes: Dr. Ing. Nicolás Francisco Bolaños Cerrillo
 Mgt. Ing. Rosaura Torre Rueda
 Mgt. Ing. Ana Elizabeth Aguirre Abarca
 Mgt. Ing. Mónica Marca Aima
 Mgt. Ing. Cristhian Eduardo Ganvini Valcárcel
 Ing. Edson Julio Salas Fortón
 Ing. Robert Milton Merino Yépez
 Ing. María Isabel Acurio Gutiérrez
 Ing. Julio Alberto Villasante Lindo
 Ing. Jannette Delgado Obando
 Mgt. Arq. Miguel Angel Yepez Peña
 Ing. Luz Guisell Aedo Vega Centeno
 Ing. Arturo Chuquimia Hurtado
 Ing. Heiner Soto Florez
 Sr. Jinmy Cumpa Amanca
 Sr. Kevin Arnold Ayma Roman

8.- COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA FACULTAD

Presidente: Dr. Ing. Luis Amadeo Mendoza Quispe
 Integrantes: Dr. Ing. Nicolás Francisco Bolaños Cerrillo
 Dr. Arq. Roman Hugo Medina Tapia
 Mgt. Ing. Miguel Humberto Arapa Davalos
 Mgt. Ing. Cristhian Eduardo Ganvini Valcárcel
 Mgt. Ing. Ariadna Palomino Cahuaya
 Ing. Edson Julio Salas Fortón
 Ing. Robert Milton Merino Yépez
 Mgt. Ing. Víctor Chacón Sánchez
 Ing. María Isabel Acurio Gutiérrez
 Ing. Julio Alberto Villasante Lindo
 Ing. Jannette Delgado Obando
 Mgt. Arq. Miguel Angel Yépez Peña
 Ing. Tania Karina Echegaray Castillo
 Ing. Jorge Alvarez Espinoza
 Sr. Jinmy Cumpa Amanca

b) **Comisiones de Homologación y Convalidación de cada una de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura:**

COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Presidente: Ing. Julio Alberto Villasante Lindo
Integrantes: Dr. Ing. Nicolas Francisco Bolaños Cerrillo
Ing. Arturo Chuquimia Hurtado

COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Presidente: Ing. Maria Isabel Acurio Gutierrez
Integrantes: Mgt. Ing. Mónica Marca Aima
Mgt. Ing. Cristhian Eduardo Ganvini Valcárcel

COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL

Presidente: Ing. Robert Milton Merino Yopez
Integrantes: Ing. Edson Julio Salas Forton
Ing. Jorge Alvarez Espinoza

COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Presidente: Mgt. Arq. Miguel Angel Yopez Peña
Integrantes: Arq. Cesar Aguirre Zamalloa
Mgt. Arq. Carlos Soto Castillo

COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL

Presidente: Ing. Jannette Delgado Obando
Integrantes: Mgt. Ing. Miguel Humberto Arapa Davalos
Ing. Luz Guisell Aedo Vega Centeno

c) **COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO:**

Presidenta: Mgt. Ing. Mónica Marca Aima
Integrantes: Dr. Ing. Nicolás Francisco Bolaños Cerrillo
Mgt. Ing. Rosaura Torre Rueda
Ing. Jannette Delgado Obando
Mgt. Ing. Victor Chacon Sanchez
Mgt. Ing. Carmen Cecilia Gil Rodriguez
Mgt. Ing. Shaili Julie Cavero Pacheco
Mgt. Arq. Miguel Angel Yopez Peña
Ing. Maria Isabel Callahui Rios
Mgt. Ing. Pilar Vanessa Hidalgo Leon

d) **COMISIÓN DE ÉTICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA:**

Presidente: Mgt. Ing. Ana Elizabeth Aguirre Abarca
Integrantes: Ing. Mitsy Elena Gudiel Cardenas
Ing. Julio Alberto Villasante Lindo
Ing. William Alberto Chavez Espinoza

e) **COMITÉS INTERNOS DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA:**

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Presidente: Ing. Julio Alberto Villasante Lindo
 Integrantes: Dr. Ing. Nicolas Francisco Bolaños Cerrillo
 Mgt. Ing. Shaili Julie Cavero Pacheco
 Ing. Arturo Chuquimia Hurtado
 Ing. Juan Carlos Manrique Palomino
 Est. Iris Velasco Cardenas
 Srta. Teresa Zeballos Chavez (personal administrativo)

COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Presidente: Ing. María Isabel Acurio Gutierrez
 Integrantes: Mgt. Ing. Mónica Marca Aima
 Mgt. Ing. Cristhian Eduardo Ganvini Valcárcel
 Mgt. Ing. Pilar Vanessa Hidalgo León
 Ing. Iván Molero Delgado
 Est. Mijkael Josue Montoya Pillco
 Srta. Teresa Franchesca Valdivia Paz (personal administrativo)

COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Presidente: Ing. Robert Milton Merino Yépez
 Integrantes: Ing. Edson Julio Salas Forton
 Ing. Jorge Alvarez Espinoza
 Ing. Carmen Cecilia Gil Rodriguez
 Est. Candy Vanessa Ardiles Lupaca
 Sr. Oscar Prada Rozas (personal administrativo)

COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Presidente: Mgt. Arq. Miguel Ángel Yépez Peña
 Integrantes: Mgt. Arq. Efraín Ugarte Salva
 Arq. Jose Zentic Avila Alatriza
 Arq. Cesar Leopoldo Aguirre Zamalloa
 Est. Eyprol Danae Villa Carmona
 Lic. Yen Chacón Delgado (personal administrativo)

COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Presidente: Ing. Jannette Delgado Obando
 Integrantes: Mgt. Ing. Rosaura Torre Rueda
 Mgt. Ing. Miguel Humberto Arapa Davalos
 Est. Shiomara Jhamilet Zavaleta Espinoza

* **DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL CENTRO CULTURAL DE LA FACULTAD:** El Decano manifiesta que ya se ha cumplido el periodo por el cual el Ing. Robert Milton Merino Yépez ha sido designado como responsable del Centro Cultural de la Facultad, por lo que se requiere designar al responsable, se acuerda en Consejo de Facultad por



unanimidad designar como responsable del Centro Cultural de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura a la Ingeniera Jannette Delgado Obando.

*** OTROS: * APROBACIÓN DE PLAN DE TRABAJO DE TUTORÍA DE LA FACULTAD PARA EL SEMESTRE 2017-1:** El Decano invita a la Mgt. Ing. Shaili Julie Cavero Pacheco, coordinadora de tutoría para la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para que presente y exponga el plan de trabajo de tutoría del semestre 2017-1. La Mgt. Cavero hace referencia a la labor realizada el semestre 2016-2, manifestando la participación de los docentes tutores y destaca la labor de los docentes que han coordinado las acciones de tutoría en cada una de las Escuelas Profesionales de la Facultad. Comenta que se trabajó con los estudiantes que estaban en condición de desaprobación una asignatura por tercera vez habiéndose tenido un gran logro al finalizar el semestre; dentro de su plan de trabajo menciona las capacitaciones, los manuales que se van a proponer, el plan estratégico para tutoría y la capacitación que se realizará en el mes de febrero. La Mgt. Mónica Marca consulta sobre el presupuesto de tutoría, el Decano indica que tiene un presupuesto específico de la Dirección de Desarrollo Académico; la Mgt. Cavero acota que el semestre 2016-2 pudo funcionar tutoría con el apoyo logístico del Decanato de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de las Escuelas Profesionales y por parte de los tutores; la Mgt. Mónica Marca sugiere que por parte del Decanato se solicite información sobre la asignación presupuestal con que cuenta, puesto que no está bien que otras dependencias asuman los gastos que lleva la ejecución de tutoría. Respecto a los ambientes que actualmente ocupa tutoría la Mgt. Cavero solicita que se asigne uno para la coordinación, puesto que en el actual ambiente solo hay espacio reducido para los cubículos asignados a cada Escuela Profesional, pero no para la coordinación, al respecto la Mgt. Mónica Marca solicita que se reasignen los ambientes que hay en la Facultad para los usos de la Facultad, comenta que hay espacios que están siendo usados como depósitos de carpetas y material suelto; el Decano manifiesta que se ha pedido reiteradamente la reasignación de la Dirección de Tecnologías de la Información, a otro edificio, debido a que actualmente ocupa tres ambientes en la Facultad, sin tener una respuesta oficial de la Autoridad Universitaria; la Mgt. Mónica Marca solicita una felicitación a la coordinación de tutoría y a los tutores de la Facultad que han obtenido importantes logros este semestre, sugiere que se publicite lo ejecutado para que se pueda apreciar la labor que se ha hecho. En Consejo de Facultad se aprueba por unanimidad el Plan de Trabajo de tutoría de Ingeniería y Arquitectura para el semestre 2017-1.

*** MODIFICACIÓN DEL COP DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL:** El Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil e integrante del Consejo de Facultad, Ing. Robert Milton Merino Yépez, indica que se tienen cinco áreas en Ingeniería Civil, cada una de ellas con sus respectivos laboratorios, y a la fecha de acuerdo al COP vigente solo se reconocen a dos encargados de laboratorios, los cuales deben trabajar en doble turno, desde las siete horas hasta las veintidós horas, lo cual hace ineficiente el control y uso de los laboratorios, por lo cual solicita que se incorporen por lo menos dos responsables más, este tema es debatido en el Consejo y se aprueba respaldar el pedido, solicitándole al Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil realice todo el trámite correspondiente a la mayor brevedad.

*** APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Se aprobaron por unanimidad los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	55597	CONTRERAS GARCIA, Piero Alessandro	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	55368	GOMEZ HURTADO, David Angel	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	55695	FUENTES APAZA, Benjamín	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4.	54665	MAR ZEVALLOS, Cecilia Norka	INGENIERÍA INDUSTRIAL
5.	54664	SILVA ARAGÓN, Carolina	INGENIERÍA INDUSTRIAL
6.	55697	HUAMAN HUAMAN, Edwin	INGENIERÍA INDUSTRIAL
7.	56195	CARRION SEGUNDO, Katherin	INGENIERÍA INDUSTRIAL

Handwritten signatures and initials on the left margin of the page.



8.	56181	CHAVEZ PATIÑO, Katherine Lucero	INGENIERÍA INDUSTRIAL
9.	55905	SOLIS VIGNATI, Almendra	INGENIERÍA INDUSTRIAL
10.	56711	PERALTA CERVANTES, Diego Augusto	INGENIERÍA INDUSTRIAL
11.	56709	FARFAN URQUIZO, Wilbert Ramiro	INGENIERÍA INDUSTRIAL
12.	56744	CUPI QUELLON, Edson Jhosimar	INGENIERÍA DE SISTEMAS
13.	56743	RUEDA LUNA, Dick Roy	INGENIERÍA DE SISTEMAS
14.	55803	QUISPE AMUDIO, Merly	INGENIERÍA CIVIL
15.	55944	PONCE CORDOVA, Edison Simón	INGENIERÍA CIVIL
16.	56523	CANAZA, CABRERA, Fabiola Amelia	INGENIERÍA CIVIL
17.	56267	ROMERO ROMERO, Rocio Milagros	INGENIERÍA CIVIL
18.	56268	SAÑAC VILCA, Cynthia	INGENIERÍA CIVIL
19.	56189	COAILA CUPI, Yuleisy	INGENIERÍA CIVIL
20.	56190	SAIRE CASTILLO, Flor de María	INGENIERÍA CIVIL
21.	5182	RAMIREZ MENDOZA, Xiomara Rocio	INGENIERÍA CIVIL
22.	4673	HUANCACHOQUE USCA, José	INGENIERÍA CIVIL
23.	6419	CHOQUE CCARITAYÑA, Hubert	INGENIERÍA CIVIL
24.	6690	CCANA SICOS, Juan César	INGENIERÍA CIVIL
25.	6410	FLOREZ ROJAS, José Diego	INGENIERÍA CIVIL

EXPEDIENTES DE BACHILLER

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	550	PALIZA MORALES, Irving Fernando	INGENIERÍA CIVIL
2.	6830	TRUJILLO RICALDE, Karla Ivonne	INGENIERÍA CIVIL
3.	6896	QUISPE HUAITA, David Jhoel	INGENIERÍA CIVIL
4.	7033	GAMARRA DAVILA, Luiggi Enzo	INGENIERÍA CIVIL
5.	7153	NUÑEZ ESQUIVEL, Yvanna Betshabe	INGENIERÍA CIVIL
6.	56835	SUCA HUAMAN, Ruthi Jackeline	INGENIERÍA DE SISTEMAS
7.	7241	ROCA VALENCIA, Karina	INGENIERÍA INDUSTRIAL

Con lo que termina la sesión ordinaria firmando los presentes en señal de conformidad.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, viernes 24 de marzo del 2017

En el salón de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, siendo las doce y treinta horas del día viernes veinticuatro de marzo del dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: ***APROBACIÓN DE PROYECTO GENERAL DE DESARROLLO DE INGENIERA DE SISTEMAS REVISADO POR LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO UNIVERSITARIO, *APROBACIÓN FORMATOS DE TUTORÍA DE LA FACULTAD, *PREMIO POR PARTICIPACIÓN DE LA FACULTAD EN FERIA CULTURA DE LA MUJER, * OTROS, *APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Asistieron en representación de los profesores principales, Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe (Decano de la Facultad); Mgt. Rosaura Torre Rueda, Mgt. Miguel Humberto Arapa Dávalos, Mgt. Mónica Marca Aima; en representación de los profesores auxiliares Ing. Robert Milton Merino Yépez; en representación de los estudiantes Daniela Valdivia Jara, Jinmy Cumpa Amanca, Kevin Arnold Ayma Roman, y en representación de los graduados Dick Rogeir Lizana Valverde. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura que hace el Secretario Académico del acta del último Consejo de Facultad de fecha diez de marzo del dos mil diecisiete, el cual se aprueba por unanimidad. =====

DESPACHO: El Decano de la Facultad da a conocer los siguientes documentos:

1. Oficio N° 055-2017-ARQ/FIA, mediante el cual se remite propuesta de ingreso y salida a la Universidad Andina del Cusco solicitada por el Decanato de la Facultad, con oficio N° 073-2017-DFI-UAC, a la Escuela Profesional de Arquitectura; el Director de Escuela Mgt. Arq. Miguel Ángel Yepez Peña, informa que mediante el docente de la asignatura Taller de Diseño IV, Dr. Arq. Hugo Medina Tapia, se ha desarrollado el Proyecto "Proyecto Mejoramiento de la accesibilidad peatonal y vehicular de la UAC", presentando tres propuestas de los estudiantes respecto a modificación de vías de acceso peatonal y vehicular en la Universidad con propuestas a corto y largo plazo. Se acuerda solicitar a la Escuela que se consolide en una sola propuesta con el visto bueno de los docentes de la Escuela Profesional de Arquitectura, la cual contenga soluciones incluso a los accesos desde fuera de la Universidad, que incluya reubicación de paraderos y propuesta de veredas de ingreso y salida de la Universidad hacia esas zonas, para solucionar los problemas de congestión peatonal y vehicular que se generan en nuestra Universidad en horas punta; esta propuesta será remitida al Rectorado como aporte de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
2. Oficio Nro.001-2017-CA-FIA-UAC a través del cual el presidente de la Comisión Académica de la Facultad, Ing. Edson Julio Salas Fortón, remite el Reglamento Específico de Practicas Pre y Profesionales de la Facultad de Ingeniería y arquitectura, para su revisión y aprobación; el Decano solicita que este asunto pase a la orden del día.
3. Oficio N° 24-2017-CSITAP-FIA de la Coordinadora de Tutoría de la Facultad, Mgt. Ing. Shaili Julie Caveró Pacheco, sobre la propuesta de Pares Tutores para Tutoría del semestre 2017-1, en nuestra Facultad; esta propuesta se aprueba por unanimidad en el Consejo de Facultad.
4. Oficio N° 059-2017-ARQ/FIA-UAC, con el cual se solicita autorización para dos estudiantes de arquitectura para participar en taller social de estudiantes de arquitectura en Ecuador. Se aprueba lo solicitado.

INFORMES: El Decano informa sobre los siguientes temas:

1. Mediante oficio circular N° 012-2017/DCAAU-UAC, la Dirección de Calidad Académica y Acreditación Universitaria, solicita la asistencia permanente de docentes y estudiantes para el proceso de visita de acreditación de las tres Escuelas profesionales (Ing. Industrial, Ing. de Sistemas e Ing. Civil) para los días 06 al 09 marzo. El Decano informa que se desarrolló en esos días el programa de visita externa de acreditación de pares evaluadores de la RIEV, empezando con el acto de inauguración el día lunes seis



de marzo del 2017 de nueve a trece horas en el paraninfo universitario en el cual hubo una sesión plenaria a cargo del Dr. Jorge Gonzales Gonzales, comenta que por las lluvias de ese día no se pudo concretar la recepción planificada, en esa oportunidad se hizo la presentación de los alcances de lo avanzado en la Acreditación por parte de los presidentes de las Comisiones responsables de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil e Ingeniería de Sistemas. El día martes siete los acreditadores RIEV realizaron las entrevistas a estudiantes, profesores, egresados y grupos de interés. El día miércoles ocho visitaron, en sus centros de trabajo, a los egresados que están realizando prácticas pre-profesionales; posteriormente inspeccionaron las aulas, talleres y laboratorios de la Facultad. El día jueves nueve se realizó la integración de resultados y cierre de actividades por parte de los acreditadores de cada Escuela Profesional de la Facultad. En la ceremonia de cierre de actividades se fijó como fecha de entrega de resultados de la acreditación a las tres Escuelas Profesionales el lunes 22 de mayo del 2017.

2. El Decano informa que mediante oficios N° 01 y 02 -2017-CCFIA del Centro Cultural de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, se realizó las coordinaciones para el auspicio de la Obra teatral con el Grupo Mascara, mediante la adquisición de entradas de S/10.00 para las presentaciones de la obra teatral COLLACOCHA que servirá para que nuestros estudiantes realicen sus actividades extracurriculares, esta actividad está programada para los días 06, 07 y 08 de abril en el Teatro Municipal del Cusco.
3. Se informa mediante oficio N° 21-2017-CT-FIA-UAC de la Coordinación de Tutoría de la Facultad, que se realizó la impresión del Boletín del SITAP-FIA con 650 ejemplares con la finalidad de ser entregados a los señores estudiantes ingresantes de la Facultad para brindarles información y consejos para su proceso de estudio y cuidado de la salud. Además, se realizó sugerencias y acciones de docentes tutores sobre el uso de formatos de cumplimiento.
4. El Decano informa sobre la recepción de las siguientes resoluciones:
 - Resolución N° 053-CU-2017-UAC, que encarga como Coordinadora del Sistema de Tutoría de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura a la Mgt. Ing. Shaile Julie Cavero Pacheco para le semestre 2017-I.
 - Resolución N° 052-CU-2017-UAC; mediante la cual se amplía la configuración de aporte para el 16 y 17 de marzo y reprograma el primer aporte del 20 al 26 de marzo.
 - Resolución N° 068-CU-2017-UAC; con la que se aprueba las tablas de equivalencia de las diferentes Escuelas profesionales de la UAC, contiene en sus anexos las tablas de las cinco Escuelas Profesionales de la Facultad.
 - Resolución N° 072-CU-2017-UAC; Aprueba el Reglamento del Tribunal de Honor de la UAC que consta de 20 artículos.
 - Resolución N° 073-CU-2017-UAC; se nombra a representantes por parte del empleador para conformar el Comité de Seguridad y Salud en el trabajo de la UAC.
 - Resolución N° 021-CU-2017-UAC; modificación de la Resolución N° 635-CU-2016-UAC para algunas actividades de los semestres académicos 2017-I y 2017-II.
 - Resolución N° 082-CU-2017-UAC; aprueba incluir en Cuadro Orgánico de Puestos COP de la UAC, para la Escuela Profesional de Ing. Civil los puestos de técnico de laboratorio de hidráulica y saneamiento, y de técnico de laboratorio de concreto y materiales.
 - Resolución N° 088-CU-2017-UAC; ratifica la Resolución N° 039-2017-CFIA-UAC para la reconfiguración de la Comisión de Responsabilidad Social y extensión Universitaria de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura considerando como presidenta a la Mgt. Ing. Mónica Marca Aima.
 - Resolución N° 003-AU-2017-UAC; nombra al Comité electoral de la UAC para el periodo 2017-2018.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- Resolución N° 002-AU-2017-UAC, nombra al tribunal de Honor de la UAC para el periodo 2017-2018.
- 5. Informe sobre Revista de la Facultad: Mediante oficio N°653-2016-DFIA-UAC se solicitó al Vicerrectorado Administrativo la autorización de la impresión del tercer número de la Revista de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura Mast'ariy, en base al requerimiento N°160000109 del POI 2016, habiéndose realizado una primera impresión de 100 ejemplares y una segunda de 230 ejemplares. El Decano manifiesta que se realizará su presentación oficial en las primeras semanas de abril en una ceremonia en la cual también se hará el reconocimiento de la labor académica de los docentes, estudiantes y personal administrativo y otras dependencias que coadyuvaron al logro de resultados en nuestra Facultad.
- 6. Informe del último acto de colación marzo 2017: EL Decano indica que se entregaron 10 títulos de Ing. Industrial, 02 de Ing. de Sistemas y 12 Ing. Civil. Se hizo un recuento sobre la fase de acreditación de las 3 escuelas con la visita de los pares por la RIEV y se dio a conocer la fecha prevista de entrega de la certificación de acreditación e informe testimonial para el 22 de mayo del 2017, además se dio a conocer las estadísticas sobre las sustentaciones de tesis en el 2016, año en el que registraron 64 tesis que sustentaron sus tesis en Ingeniería, 28 en Ingeniería de Sistemas y 131 en Ingeniería Civil, haciendo un total de 223 tesis, en lo que va del año 2017 ya se han registrado en Ingeniería Industrial 07, en Ingeniería de sistemas 02 y en Ingeniería Civil 10, con un total de 19 Tesis, de manera general se manifestó que en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura se tienen 1048 Titulados y 1969 Bachilleres.
- 7. El Decano informa que se tuvo la oportunidad de participar en la formulación de convenios específicos con la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, a través de varias acciones, entre las que destaca que mediante carta N°141-2017-DFIA-UAC se coordinó la visita al local del Municipio para una reunión sobre el convenio interinstitucional con el Municipio de San Jerónimo, a raíz de lo cual se tiene 04 convenios específicos que son: Diagnóstico catastral de Infraestructura mediante coordenadas geo-referenciales ARGIS (Arquitectura e Ingeniería de Sistemas), Diagnostico Situacional del Asfalto de Vías en la Urb. Larapa (Ingeniería Civil), Sensibilización de Manejo de Residuos sólidos (Ingeniería Ambiental) y Buenas Prácticas de Manufactura de Restaurantes y Mercado de Vino Canchón (Ingeniería Industrial).

PEDIDOS: Se realizaron los siguientes pedidos:

1. El Decano solicita que se incorpore en el orden del día la aprobación del Reglamento Específico de prácticas pre-profesionales y profesionales de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Se aprueba el pedido.
2. El Ing. Roberto Milton Merino solicita que los plazos de revisión de proyectos de tesis y de tesis se amplíe, solicita su modificación en el Reglamento de Grados y Títulos. El Decano manifiesta que los plazos han sido determinados en el Reglamento Marco de la Universidad.
3. El representante de los estudiantes, Kevin Arnold Ayma Roman solicita que las actividades programadas para el día miércoles 29 de marzo, con motivo del aniversario de Ingeniería Civil, se desarrollen según la programación que se tiene.

ORDEN DEL DÍA: * **APROBACIÓN DE PROYECTO GENERAL DE DESARROLLO DE INGENIERIA DE SISTEMAS REVISADO POR LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO UNIVERSITARIO:** Se da lectura al oficio N°047-2017/DIPLA-UAC, mediante el cual la Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario indica que realizó la revisión del Proyecto General de Desarrollo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, por lo que el Decano comenta que se derivó el Proyecto de Desarrollo a esa dependencia universitaria para su revisión en vista de las modificaciones y adiciones que ha tenido, frente a lo cual, al contar con el visto bueno, se presenta al Consejo de Facultad para su aprobación. Visto el documento, el Consejo de Facultad por unanimidad lo aprueba, recomendándose elevarlo al Consejo Universitario para su aprobación o ratificación correspondiente.



* **APROBACIÓN FORMATOS DE TUTORÍA DE LA FACULTAD:** Se da lectura al oficio N°02-207-CSITAP-FIA-UAC, mediante el cual, la Coordinadora de Tutoría para la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Mgt. Ing. Shaili Julie Cavero Pacheco, presenta la constancia de atención de tutoría y el formato de seguimiento al tutor académico de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, solicitando aprobación en Consejo de Facultad. Se indica que estos documentos tiene la finalidad de que los docentes tutores tengan un aval de su actividad y al mismo tiempo se pueda organizar la información por cada tutorado. En Consejo se aprueba por unanimidad.

* **PREMIO POR PARTICIPACIÓN DE LA FACULTAD EN FERIA CULTURA DE LA MUJER:** Se presenta el informe N°01-2017-CRS-FIA-UAC mediante el cual la presidenta de la comisión de responsabilidad social y extensión universitaria de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Mgt. Ing. Mónica Marca Aima, da a conocer la participación de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura en la Feria Cultura de la Mujer, organizada por la Comisión de Juristas Contra la Corrupción y por la Defensa Social, el día sábado 11 de marzo de 9:00 a 15:00 horas en la Plaza Túpac Amaru del Distrito de Wanchaq, hecho que se dio a conocer a la Vicerrectora Académica mediante oficio N° 113-2017-DFIA-UAC, en este evento participaron estudiantes y docentes de nuestra Facultad, así como docentes del Departamento de Matemáticas. Para la participación en el evento se contó con el apoyo desinteresado del Decano de la Facultad y de algunos docentes que colaboraron con el financiamiento, la logística y alimentos para los participantes; como resultado de la participación, la Universidad Andina del Cusco, a través de nuestra delegación, obtuvo el reconocimiento oficial como primer puesto en el evento, hecho que se verifica con la constancia de participación y los certificados de reconocimiento otorgados que se acompañan al oficio en mención. Se acuerda emitir un documento de felicitación para los participantes y organizadores de nuestra delegación en el evento.

* **OTROS:** * **APROBACIÓN DEL REGLAMENTO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES Y PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA:** Se da lectura al oficio N° 001-2017-CA-DIA-UAC, del Ing. Edson Julio Salas Fortón, Presidente de la Comisión Académica de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, presentando la propuesta del Reglamento Especifico de Practicas Pre Profesionales y Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, elaborado en base al Reglamento General de Prácticas Pre Profesionales y Profesionales de la Universidad Andina del Cusco aprobado con resolución N°340-CU-2016-UACy modificado por resolución N°490-CU-2016-UAC, se comenta que este reglamento considera a todas las Escuelas Profesionales de la Facultad, de manera que se tenga un solo reglamento, visto el documento, el Consejo de Facultad lo aprueba por unanimidad, y se indica que deberá ser elevado al Consejo Universitario para su aprobación.

* **APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Se aprobaron por unanimidad los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES DE BACHILLER

N°	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	14485	CABRERA OCHOA, Almendra Paola	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	14483	TARRAGA CASTELO, Migdalia	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	14480	CHUCYA LOZANO, Whitney Kate	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4.	12280	LOPEZ PACHECO, Aldair	INGENIERÍA INDUSTRIAL
5.	12581	ALEGRE RAMOS, Mili Milagros	INGENIERÍA INDUSTRIAL
6.	12663	MATTO MESICANO, Fiorella	INGENIERÍA INDUSTRIAL
7.	13422	BRAVO RAMOS, Nadia Angela	INGENIERÍA INDUSTRIAL
8.	14614	CHAMBILLA CHURA, Bonifacio Abad	INGENIERÍA DE SISTEMAS
9.	12590	OBLITAS POLANCO, Hania Nataly	INGENIERÍA DE SISTEMAS
10.	12579	VIDAL CHAVEZ, Noelia Yohana	INGENIERÍA CIVIL
11.	12570	CONDORI RAMOS, Carlos Danilo	INGENIERÍA CIVIL
12.	12596	CARREÑO PAUCARMAYTA, Jhuniór Brayan	INGENIERÍA CIVIL
13.	12634	VALENZUELA CCAHUANA, Maruxia Faryde	INGENIERÍA CIVIL
14.	12875	YAÑEZ MEDRANO, Jharly Enrique	INGENIERÍA CIVIL

15.	12948	VARGAS MEJIA, Carlos Edmundo	INGENIERÍA CIVIL
16.	13071	MASIAS FLORES, Rocio	INGENIERÍA CIVIL
17.	14143	MANDURA CHOQUE, Rodrigo Miguel	INGENIERÍA CIVIL
18.	13167	CARBAJAL TACO, César Paul	INGENIERÍA CIVIL
19.	13865	QUISPE CRUZ, Hernán	INGENIERÍA CIVIL
20.	13741	TISOC PORCEL, Rodrigo	INGENIERÍA CIVIL
21.	13593	ZERON FUENTES, Randolph Abel	INGENIERÍA CIVIL
22.	13594	YUPANQUI MAMANI, Yanira Lisbeth	INGENIERÍA CIVIL
23.	14708	MESCOO QUISPE, Belmark	INGENIERÍA CIVIL
24.	14076	OLAZABAL BAIRO, Katerine	INGENIERÍA CIVIL

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	11521	GAMARRA VILCA, Lourdes Lucy	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	11520	OTERO ORDÓÑEZ, Danae Edme Carolina	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	10271	VELARDE ALARCON, Pablo	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4.	7459	VELIZ SOTA, Elaine Mary	INGENIERÍA INDUSTRIAL
5.	12753	VILELA ARIZABAL, Luis Miguel	INGENIERÍA DE SISTEMAS
6.	12754	VILLAR QUISPE, Javier	INGENIERÍA DE SISTEMAS
7.	12531	LIMPE DELGADO, Doraly	INGENIERÍA CIVIL
8.	12528	ORTIZ DE ZEVALLOS CARDENAS, Adriano	INGENIERÍA CIVIL
9.	12988	YARAHUAMAN CHAMORRO, Axel Arnold	INGENIERÍA CIVIL
10.	13381	MEDINA PILARES, Eduardo José	INGENIERÍA CIVIL
11.	14398	PILLPINTO BUTRON, Dante Norman	INGENIERÍA CIVIL
12.	14397	ROMAN CONDORHUAMAN, Treisi Yamilet	INGENIERÍA CIVIL
13.	12580	FLORES PALOMINO, Adriana Paola	INGENIERÍA CIVIL
14.	13668	DELGADO CACERES, Ana Luz	INGENIERÍA CIVIL

EXPEDIENTES DE CERTIFICACIÓN INTERMEDIA

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	9288	ARCE USCACHI, Brajean Walther	ING. DE SISTEMAS (ANALISTA DE SISTEMAS)

Con lo que termina la sesión ordinaria firmando los presentes en señal de conformidad.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, miércoles 19 de abril del 2017

En el salón de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, siendo las doce y treinta horas del día miércoles diecinueve de abril del dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: ***APROBACIÓN DE LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, *RECONFORMACIÓN DE COMITÉS INTERNOS DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA DE SISTEMAS, E INGENIERÍA CIVIL, *COMISIÓN DE RATIFICACIÓN DE DOCENTES DE INGENIERÍA CIVIL, *SOLICITUD DE APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTOS, ASCENSOS, CAMBIOS DE RÉGIMEN EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, *CONFORMACIÓN DE BRIGADAS DE SEGURIDAD Y RIESGOS EN LA FACULTAD, * OTROS, *APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Asistieron en representación de los profesores principales, Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe (Decano de la Facultad); Mgt. Rosaura Torre Rueda, Mgt. Miguel Humberto Arapa Dávalos, Mgt. Mónica Marca Aima; en representación de los profesores auxiliares Ing. Robert Milton Merino Yépez; en representación de los estudiantes Daniela Valdivia Jara, Jinmy Cumpa Amanca, Kevin Arnold Ayma Roman, y en representación de los graduados Dick Roger Lizana Valverde. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura que hace el Secretario Académico del acta del último Consejo de Facultad de fecha veinticuatro de marzo del dos mil diecisiete, el cual se aprueba por unanimidad.

DESPACHO: El Decano de la Facultad da a conocer la Directiva para el desfile por el 33 aniversario de la Universidad Andina del Cusco. Al respecto se comenta que reiteradamente se ha hecho la solicitud de que se sortee o se asigne bajo otro criterio el orden para los diversos desfiles ya sea por el aniversario de la Universidad o por las Fiestas del Cusco, debido a que por orden alfabético la Facultad de Ingeniería y Arquitectura es siempre la última en pasar y las citaciones y controles de asistencia por parte de la Dirección de Recursos Humanos se hacen a las primeras horas, entre las siete y ocho de la mañana, cuando la Facultad desfila entre las doce y las tres de la tarde, con todos los problemas que esto acarrea, más el riesgo a la salud de estudiantes y docentes por la exposición prolongada a los rayos solares y las inclemencias del clima al tener que permanecer en la calle esperando el turno de desfilar. Se indica que se vuelva a reiterar el pedido.

INFORMES: El Decano informa sobre los siguientes temas:

1. En sesión ordinaria del Consejo Universitario del día martes once de abril se aprobó el Reglamento de Certificaciones Intermedias y también el Proyecto General de Desarrollo (PDG) de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas..
2. El Decano manifiesta que mediante oficio N°169-2017-DFIA-UAC se ha informado sobre las acciones desarrolladas por la Facultad de Ingeniería y Arquitectura en la "Gran Cruzada Andina Fuerza Perú" del día miércoles 29 de Marzo del 2017 en lo relacionado a los aspectos de organización, participación y donativos de la Facultad: 22.5 Toneladas de alimentos (agua 10 Tn, leche 7Tn, conservas 3Tn y otros).
3. Se realizó el auspicio de la obra teatral con el Grupo Máscara, mediante la adquisición de entradas de S/10.00 para las presentaciones de la obra teatral COLLACOCHA que servirá para que nuestros estudiantes tengan reconocimiento de sus actividades extracurriculares. La presentación se realizó los días 06, 07 y 08 de abril en el Teatro Municipal del Cusco.
4. El día miércoles 12 abril, por citación del Vicerrectorado Académico y con participación de la Vicerrectora Administrativa se realizó una reunión informativa y tips para el Licenciamiento, contó con la exposición de la responsable de licenciamiento Lic. Ana

Cecilia Chávez, en esta reunión participaron los docentes contratados a tiempo completo y los docentes ordinarizados de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura. El Decano manifiesta que el día lunes 17 de abril se tuvo una reunión del Decano y los Directores Escuela y Departamento para fijar las tareas internas para las actividades de preparación para la visita de Licenciamiento por parte de la SUNEDU y el día jueves 20 se tendrá una reunión con los responsables y encargados de los laboratorios de la Facultad para definir acciones y actividades de señalización, protocolos de seguridad, entre otros.

5. Mediante oficio circular N°009-2017-DDA-UAC, la Dirección de Desarrollo Académico da a conocer el inicio del curso en gestión de contenidos de plataforma virtual-UAC, el Decano indica que 21 docentes de los diferentes Departamentos Académicos de la Facultad vienen participando.
6. El Decano da a conocer que el día miércoles 12 de abril se realizó la actividad por semana santa "compartir de 12 platos" entre los docentes y personal administrativo de la Facultad.
7. Se da a conocer sobre la última ceremonia de entrega de títulos profesionales del día 11 de abril, el Decano indica que se entregaron 35 títulos, 11 en Ingeniería Industrial, 04 en Ingeniería de Sistemas y 20 en Ingeniería Civil, y comenta que por la cantidad de titulados se tuvo que solicitar a la Facultad de Derecho nos facilite su auditorio principal, a lo cual accedieron muy gentilmente.
8. El Decano informa que se ha conformado la Comisión de implementación y recepción del Laboratorio Sistema Scada Net (empresa Edibon) de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, la cual está conformada por el Ing. Julio Alberto Villasante Lindo (Presidente), Dr. Ing. Nicolás Bolaños Cerrillo, Mgt. Ing. Shaili Julie Caveró Pacheco, Ing. Arturo Chuquimia Hurtado y el Ing. Juan Carlos Manrique Palomino, el costo de instalación asciende a la suma de s/ 55,000 el cual comprende las obras civiles, eléctricas y de sistemas de información y telecomunicaciones.
9. El Decano informa sobre la recepción de la resolución N°0117-CU-2017-UAC, que aprueba la directiva 01-2017-VRIN sobre la presentación de artículos en las revistas de la Universidad Andina del Cusco.

PEDIDOS: La Mgt. Rosaura Torre solicita que no se vuelva a repetir las actitudes negativas observadas en la caravana que realizaron estudiantes de Ingeniería Civil, la cual no contaba con los permisos de las Autoridades de la Facultad ni de la Universidad, indica que se debe tomar alguna medida para que no se repitan, porque generan una mal imagen a la Universidad. En Consejo de Facultad se acuerda que no se debe autorizar ni ejecutar la actividad de caravana en las festividades de las Escuelas Profesionales.

ORDEN DEL DÍA: * **APROBACIÓN DE LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA:** Se da lectura al informe N° 02-2017-CRS-FIA-UAC, mediante el cual la Presidenta de la Comisión de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura remite los lineamientos específicos de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, en base a los lineamientos generales de la Universidad aprobados con resolución N° 663-CU-2016-UAC, luego de la lectura la Mgt. Mónica Marca indica que se identificó los lineamientos de manera que engloben a todas las Escuelas Profesionales de la Facultad, y en base a ello cada Escuela particularizará la parte de ellos que le compete y desarrollará. Visto el documento, el Consejo de Facultad por unanimidad aprueba los lineamientos específicos de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura:

DESARROLLO REGIONAL E INSTITUCIONAL

- Desarrollo Sostenible
- Desarrollo Empresarial
- Desarrollo Humano

[Handwritten signatures and initials on the left margin:]
F
A
Dick Pagan
Dad
Jipa
Julio
Juan
Rosaura Torre
Mónica Marca
F.F.



*** RECONFORMACIÓN DE COMITÉS INTERNOS DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA DE SISTEMAS, E INGENIERÍA CIVIL:** Se da lectura a los oficios N° 066-2017-DEPII-FIA-UAC, N° 020-2017-CIAA-EPIS-UAC, 67-2017-DEPIC-FIA-UAC, mediante los cuales los Directores de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Civil envían sus propuestas de actualización de los integrantes conformantes de los comités internos de autoevaluación para la acreditación de sus Escuelas Profesionales. Se aprueba por unanimidad la actualización de los comités quedando conformados de la siguiente manera:

COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Presidente: Ing. Julio Alberto Villasante Lindo
 Integrantes: Dr. Ing. Nicolás Francisco Bolaños Cerrillo
 Dra. Ing. Vilma Martha Flores Escalante
 Ing. Jannette Delgado Obando
 Mgt. Ing. Shaili Julie Cavero Pacheco
 Ing. Arturo Chuquimia Hurtado
 Ing. Carlos Alberto Benavides Palomino
 Mgt. Ing. José Fernando Santoyo Vargas
 Mgt. Ing. Jesús Raúl Blanco Velasco
 Ing. Tania Karina Echegaray Castillo
 Ing. Rolando Noriega Luna
 Ing. Juan Carlos Manrique Palomino
 Mgt. Ing. Rocío Muñoz Camero
 Est. Iris Velasco Cárdenas
 Ing. Manuel Alberto Velásquez Guevara (egresado)
 Srta. Teresa Zeballos Chávez (personal administrativo)

COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Presidenta: Ing. María Isabel Acurio Gutiérrez
 Integrantes: Mgt. Ing. Mónica Marca Aima
 Mgt. Ing. Cristhian Eduardo Ganvini Valcárcel
 Mgt. Ing. Ariadna Palomino Cahuaya
 Mgt. Ing. Pilar Vanessa Hidalgo León
 Ing. Iván Molero Delgado
 Ing. Godofredo Poccori Umeres
 Ing. Américo Estrada Sánchez
 Ing. Adriel Ramírez Vargas
 Ing. Luis Alberto Sota Orellana
 Ing. Félix Enrique Huamán Atauluco
 Est. Mijkael Josué Montoya Pillco
 Srta. Teresa Franchesca Valdivia Paz (personal administrativo)

COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL

Presidente: Ing. Robert Milton Merino Yépez
 Integrantes: Ing. Edson Julio Salas Fortón
 Mgt. Ing. Víctor Chacón Sánchez
 Mgt. Ing. Carmen Cecilia Gil Rodríguez
 Ing. Jorge Alvarez Espinoza
 Ing. Daniel Gustavo Ccori Salazar
 Ing. Julio Rommel Silva Hurtado
 Bach. Zenaida Margot Yauri Malpartida (egresada)
 Est. Majumi Winny Yucelia Mamani Velazco



Est. Candy Vanessa Ardiles Lupaca
Lic. Corina Gutierrez Campana (personal administrativo)
Bach. Oscar Neald Prada Rozas (personal administrativo)

*** COMISIÓN DE RATIFICACIÓN DE DOCENTES DE INGENIERÍA CIVIL:** Se da lectura al oficio N° 049-2017-DDAIC-FIA-UAC, mediante el cual el Director del Departamento Académico de Ingeniería Civil propone la comisión de ratificación de docentes para Ingeniería Civil, por lo que de acuerdo al artículo N° 15 del reglamento de ratificación docente, el Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, por unanimidad de sus integrantes, emite opinión favorable, y se remitirá al Consejo universitario para su nombramiento, considerando que esté conformada de la siguiente manera:

- | | | |
|--------------|---|----------------------------------|
| Presidente: | Mgt. Ing. Miguel Humberto Arapa Davalos | Profesor principal |
| Integrantes: | Mgt. Ing. Emilio Palomino Olivera | Profesor Asociado |
| | Mgt. Lic. Ricardo Fernández Lorenzo | Representante del SUDUAC |
| | Est. Gaby Alexandra Farfán Coral | Representante de los estudiantes |

***SOLICITUD DE APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTOS, ASCENSOS, CAMBIOS DE RÉGIMEN EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA;** Se da lectura al oficio N°058-2017-I-DAIS-FIA-UAC, mediante el cual la Directora encargada de la Dirección del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, solicita la aprobación de nombramientos, ascensos y cambios de régimen para docentes del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, solicita tres plazas para nombramiento de docentes, en la categoría auxiliar a tiempo completo en las áreas de tecnologías de la información, tecnologías de las comunicación y de gestión, una plaza para cambio de régimen y tres plazas para ascensos de categoría asociado a principal, manifiesta que este pedido está contemplado en el POI 2017 del Departamento Académico como actividades 171725, 171724 y 171723 respectivamente. En Consejo se comenta que estos procesos no se vienen dando en la Universidad y ya es tiempo de que se generen, pese a los pedidos que se hace no se toma la decisión de ejecutarlos, se da el caso de que docentes auxiliares de nuestra Facultad ya van por su segundo periodo de ratificación y no han sido promovidos, es decir que ya han pasado seis años en la categoría y no ha habido el ascenso correspondiente que el reglamento contempla se debe dar al tercer año de estar en la categoría. El Decano plantea que se forme una comisión para que se haga una propuesta a nivel de toda la Facultad para poder gestionar el pedido; la Mgt. Rosaura Torre indica que se devuelva al Departamento Académico para que justifique el pedido mediante un sustento real con la problemática del Departamento de manera que se pueda hacer un pedido a la Autoridad sobre bases consistentes, puesto que el pedido solo ha sido acompañado con una fotocopia del POI 2017, también se manifiesta que cada Departamento de la Facultad debe hacer su petición acompañando el sustento respectivo en base a su propia realidad, de manera que en Consejo de Facultad se pueda ratificar la petición sobre bases consistentes y remitir el consolidado de la Facultad a la Autoridad Universitaria para que el pedido pueda ser considerado positivamente. El Mgt. Miguel Arapa indica que cada Departamento haga su petición y en Consejo se hará la evaluación del consolidado de todos los Departamentos de la Facultad, con la finalidad de evaluar la cantidad de plazas a solicitar a la Autoridad Universitaria. Se aprueba en Consejo de Facultad que cada Departamento Académico remita su requerimiento debidamente sustentado en base a la problemática real del Departamento para que en Consejo de Facultad se evalúe y acorde a ello se remita la petición conjunta a la Autoridad Universitaria.

***CONFORMACIÓN DE BRIGADAS DE SEGURIDAD Y RIESGOS EN LA FACULTAD:** El Decano de la Facultad manifiesta que hay una propuesta de conformación de brigadas de seguridad que no interfieren con el comité general de la Universidad, son brigadas internas de la Facultad con la finalidad de tener una organización más eficiente en caso de emergencia, se puede generar una cultura de prevención y programar cursos, simulacros, capacitación en primeros auxilios y otros y para ello se requiere contar con la organización adecuada, en Consejo de Facultad se aprueba por unanimidad la conformación de las brigadas internas básicas para la atención de emergencias de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura:

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



1. COMITÉ CENTRAL DE ORGANIZACIÓN

Presidente: Dr. Ing. Luis Amadeo Mendoza Quispe (Decano de la Facultad)
 Integrantes: Mgt. Ing. Víctor Chacón Sánchez (Secretario Académico)
 Lic. Gustavo Rodríguez Soto (Secretario Administrativo – Jefe de Seguridad)
 Sr. Max Francisco Iberico Loaiza (Asistente Administrativo)

2. BRIGADA DE PREVENCIÓN, COMBATE DE INCENDIO: (color rojo) (a cargo de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial)

Jefe: Ing. Julio Alberto Villasante Lindo
 Líder 1: Ing. Arturo Chuquimia Hurtado
 Líder 2: Mgt. Ing. Shaili Julie Cavero Pacheco
 Integrantes: Ing. Juan Carlos Manrique Palomino
 Ing. Tania Karina Echeagaray Castillo
 Ing. Carlos Alberto Benavides Palomino
 Mgt. Ing. José Fernando Santoyo Vargas
 Ing. Rolando Noriega Luna
 Mgt. Ing. Jesús Raúl Blanco Velasco
 Srta. Teresa Zeballos Chávez
 Est. Daniela Valdivia Jara

3. BRIGADA DE RESCATE Y SALVAMENTO: (color amarillo) (a cargo de la Escuela Profesional de Arquitectura)

Jefe: Mgt. Arq. Miguel Angel Yepez Peña
 Líder 1: Arq. Cesar Aguirre Zamalloa
 Líder 2: Arq. José Zebdic Avila Alatrística
 Integrantes: Arq. Carlos Augusto Soto Castillo
 Arq. Jorge Jhonathan Ocampo Jarata
 Lic. Yen Chacón Delgado
 Est. Jeferson Andree Espinoza Espinoza

4. BRIGADA DE EVACUACIÓN: (color naranja) (a cargo de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil)

Jefe: Ing. Edson Julio Salas Fortón
 Líder 1: Ing. Robert Milton Merino Yépez
 Líder 2: Ing. Jorge Alvarez Espinoza
 Integrantes: Ing. Daniel Gustavo Ccori Salazar
 Dr. Ing. Elvis Yuri Mamani Vargas
 Dr. Ing. Eliot Pezo Zegarra
 Mgt. Ing. Simone Karim Sovero Ancheyta
 Ing. Julio Rommel Silva Hurtado
 Ing. Maria Isabel Callahui Rios
 Ing. Jose Alberto Montesinos Cervantes
 Ing. Rode Luz Arohuanca Sosa
 Ing. Heiner Soto Florez
 Ing. Carlos Alberto Mosqueira Lovon
 Est. Jinmy Cumpa Amanca
 Est. Kevin Arnold Ayma Roman
 Lic. Corina Gutierrez Campana
 Sr. Oscar Neald Prada Rozas

5. BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS: (color blanco) (a cargo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental)

Jefe: Ing. Jannette Delgado Obando
 Líder 1: Mgt. Ing. Rosaura Torre Rueda
 Líder 2: Mgt. Ing. Ana Elizabeth Aguirre Abarca

Integrantes: Mgt. Ing. Miguel Humberto Arapa Davalos
 Ing. Luz Guisell Aedo Vega Centeno
 Est. Judith Huaman Tapia

**6. BRIGADA DE COMUNICACIÓN: (color verde)
 (a cargo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas)**

Jefe: Mgt. Ing. Cristhian Eduardo Ganvini Valcárcel
 Líder 1: Mgt. Ing. Mónica Marca Aima
 Líder 2: Ing. Félix Enrique Huamán Ataulluco
 Integrantes: Ing. María Isabel Acurio Gutiérrez
 Ing. Godofredo Poccoi Umeres
 Mgt. Ing. Pilar Vanessa Hidalgo León
 Mgt. Ing. William Alberto Chávez Espinoza
 Mgt. Ing. Luis Enrique del Carpio Cuentas
 Ing. Iván Molero Delgado
 Ing. Américo Estrada Sánchez
 Est. Mijkael Josue Montoya Pillco
 Srta. Teresa Franchesca Valdivia Paz

***APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Se aprobaron por unanimidad los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES DE BACHILLER

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	14784	SOTO BACA, Gerardo Manuel	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	14783	ALVAREZ ROJAS, Ibeth Arlene	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	15860	QUISPE PUMA, Aderly	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4.	15709	BLAS MORA, Joel Andres	INGENIERÍA INDUSTRIAL
5.	15758	CARBAJAL PUERTAS, Jainor Lesmes	INGENIERÍA INDUSTRIAL
6.	16106	LICONA PEZO, Edmar	INGENIERÍA INDUSTRIAL
7.	16342	HUILLCA CHAMPI, David	INGENIERÍA INDUSTRIAL
8.	17227	CUSIHUALLPA QUISPE, Deivid Jhunion	INGENIERÍA INDUSTRIAL
9.	18405	CORDOVA FLORES, Carlos Eduardo	INGENIERÍA INDUSTRIAL
10.	17112	CARDENAS MOSCOSO, Kristhian	INGENIERÍA DE SISTEMAS
11.	17199	SANCHEZ POMA, Juan Fabricio	INGENIERÍA DE SISTEMAS
12.	17366	MANYA HIDALGO, Joel Joshimar	INGENIERÍA DE SISTEMAS
13.	17712	RUELAS CASTILLO, Germán Elard	INGENIERÍA DE SISTEMAS
14.	17713	COLCHADO SONCCO, Luis Ernesto	INGENIERÍA DE SISTEMAS
15.	17785	ACURIO USCAPI, Yan Ledyn	INGENIERÍA DE SISTEMAS
16.	18062	CORDOVA RAMIREZ, Cristian José Arturo	INGENIERÍA DE SISTEMAS
17.	18265	AGRAMONTE SULLI, José Alfredo	INGENIERÍA DE SISTEMAS
18.	16601	PINARES ANDRADE, Jean Pierre Dario	INGENIERÍA DE SISTEMAS
19.	15002	ROSALES HUANE, Yllary Alexandra	INGENIERÍA CIVIL
20.	15345	FERNANDEZ SANCHEZ, Verónica	INGENIERÍA CIVIL
21.	15353	BUSTAMANTE LAZARTE, Vania Cristell	INGENIERÍA CIVIL
22.	7759	TRUJILLO ANDRADE, Pilar Stefanny	INGENIERÍA CIVIL
23.	15939	RIVAS VILCAS, Josemar Benigno	INGENIERÍA CIVIL
24.	16012	ARAPA CHAMBI, Anibal	INGENIERÍA CIVIL
25.	16066	MAMANI HEREDIA, Marcia Sthefany	INGENIERÍA CIVIL
26.	16078	FERNANDEZ GONZALES, Pamela Elexandra	INGENIERÍA CIVIL
27.	16915	LEIVA MORA, Dan Khian	INGENIERÍA CIVIL
28.	17271	YAURI MALPARTIDA, Zenaida Margot	INGENIERÍA CIVIL
29.	17833	SANCHEZ QUISPE, Brayan	INGENIERÍA CIVIL
30.	17994	CCAMA CANAL, Jhon Freddy	INGENIERÍA CIVIL
31.	18024	ESTRADA ESCALANTE, Victor Rafael	INGENIERÍA CIVIL
32.	18187	QUISPE QUISPE, Jhon William	INGENIERÍA CIVIL
33.	18195	FLORES SALAZAR, Hugo Mark Anthony	INGENIERÍA CIVIL

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



34.	18204	VERA SALIZAR, Mithdwar Octavio	INGENIERÍA CIVIL
35.	18392	VARGAS ENCISO, Adrian	INGENIERÍA CIVIL
36.	18403	QUINTANA CHOQUELUQUE, Diana Lisbeth	INGENIERÍA CIVIL

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	14528	AUCAYLLE NIETO, Johannes Rodrigo	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	16619	PAUCAR RIOS, José Diego	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	16250	VIVANCO MORAN, Milagros Paola	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4.	17264	VALENCIA OLIVERA, Miguel Antonio	INGENIERÍA INDUSTRIAL
5.	15775	CUSIHUAMAN PARI, Romario	INGENIERÍA INDUSTRIAL
6.	16906	HOLGUIN HERRERA, Emily Alexandra	INGENIERÍA INDUSTRIAL
7.	14946	HUARCA MURILLO, José Angel	INGENIERÍA CIVIL
8.	15724	SOTOMAYOR APAZA, Kevin	INGENIERÍA CIVIL
9.	15946	TUMI ALVAREZ, Arnold Alfredo	INGENIERÍA CIVIL
10.	18192	PALOMINO PRUDENCIO, Braham Roberto	INGENIERÍA CIVIL
11.	18369	HUISA CUITO, Luz Nadia	INGENIERÍA CIVIL
12.	18370	SALAS RIOS, Edwin	INGENIERÍA CIVIL

Con lo que termina la sesión ordinaria firmando los presentes en señal de conformidad.

[Handwritten signatures of the attendees]

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**Cusco, martes 16 de mayo del 2017**

En el salón de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, siendo las doce y treinta horas del día martes dieciséis de mayo del dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: ***PARTICIPACIÓN DE LA FACULTAD EN ENTREGA DE CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN E INFORME TESTIMONIAL DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA INDUSTRIAL E INGENIERÍA DE SISTEMAS, *RECONSIDERACIÓN PARA INSTAURACIÓN DEL DÍA DE LA FACULTAD, * OTROS, *APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Asistieron en representación de los profesores principales, Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe (Decano de la Facultad); Mgt. Rosaura Torre Rueda, Mgt. Miguel Humberto Arapa Dávalos, Mgt. Mónica Marca Aima; en representación de los profesores auxiliares Ing. Robert Milton Merino Yépez; en representación de los estudiantes Daniela Valdivia Jara, Jinmy Cumpa Amanca, Kevin Arnold Ayma Roman, y en representación de los graduados Dick Rogeir Lizana Valverde. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura que hace el Secretario Académico del acta del último Consejo de Facultad de fecha diecinueve de abril del dos mil diecisiete, el cual se aprueba por unanimidad.

DESPACHO: Se da a conocer el oficio N° 001-2017-CIC-UAC de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, a través de comisión de innovación curricular, mediante el cual se solicita la aprobación en Consejo de Facultad del Plan de Estudios 2016 segunda versión de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental actualizado, tomando en consideración la integración de la certificación intermedia y la continuidad de los cursos y pre-requisitos, el Decano solicita que este tema pase a la orden del día, lo cual es aprobado por el Consejo de Facultad.

Se da lectura al oficio circular N°026-2017/VRAC-UAC, mediante el cual el Vicerrectorado Académico indica que se debe alcanzar al despacho del Vicerrectorado Académico los expedientes de Grados y Títulos con una antelación de 48 horas para que puedan ser elevados a Consejo Universitario; en Consejo de Facultad se comenta que al ser convocado el Consejo Universitario con una antelación de sólo 24 horas y en algunos casos solo de horas, va a resultar complicado anticipar la presentación de grados y títulos, en el caso de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura por su propio reglamento las convocatorias a Consejo son 48 horas antes, lo que permite prever cualquier acción respecto a los temas a tratar en el Consejo.

Se da lectura al oficio N°298-2017-DFIA-UAC; mediante el cual el Decano de la Facultad solicita reconsideración al Consejo de Facultad sobre la fecha para la instauración del día de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, este asunto con la aprobación del Consejo de Facultad pasa a la orden del día.

INFORMES: El Decano informa sobre los siguientes temas:

1. En sesión ordinaria del Consejo Universitario del día jueves cuatro de mayo del 2017, se aprobó la propuesta de comisión de ratificación de docentes del Departamento Académico de Ingeniería Civil remitida mediante oficio N°229-2017-DFIA-UAC al Rectorado, dicha comisión está conformada por el Mgt. Ing. Miguel Humberto Arapa Dávalos como docente principal y presidente de la comisión, el Mgt. Ing. Emilio Palomino Olivera como docente asociado, el Mgt. Lic. Ricardo Fernández Lorenzo como representante del Sindicato SUDUAC y en calidad de observador, y la estudiante Gaby Alexandra Farfán Coral como representante de los estudiantes en calidad de observadora. También se ratificó el nombramiento del Ingeniero Iván Molero Delgado como Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas en calidad de encargado, hasta la culminación del semestre académico 2017-I. Este pedido ingresó al Consejo Universitario mediante oficio N°278-2017/VRAC-UAC del Vicerrectorado Académico.




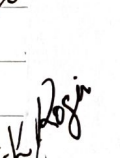



[Handwritten signatures and initials on the left margin]



2. Mediante informe N°02-2017-INST INV-FIA-UAC, del Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, se informa la participación en el evento "Cusco ciudad digital" que se llevó a cabo el 04 y 05 de mayo en el colegio de Ingenieros del Perú Consejo Departamental Cusco, con ponencias de docentes y trabajos de tesis de nuestra Facultad.
3. El Decano informa que realizó la presentación oficial de nuestra Revista Mast'ari en su tercera edición en la Facultad, la cual, mediante oficio N°128-2017-VRAD-UAC recibió la felicitación y reconocimiento por parte del Vicerrectorado Administrativo de la Universidad Andina del Cusco; en esta ceremonia también se realizó la entrega de reconocimiento por la labor cumplida en el año lectivo 2016 al personal docente, administrativo y estudiantes que tuvieron labor destacada en el año 2016. La ceremonia se desarrolló el día martes nueve de mayo del 2017 a horas once horas en el salón de grados de la Facultad. En la ceremonia estuvo presente el Rector de la Universidad Andina, Dr. Emeterio Mendoza Bolívar y la Vicerrectora Administrativa Dra. María Antonieta Olivares Torre, contó también con la breve presencia del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Dr. Fortunato Endara Mamani. A través de la comisión de revista y de la comisión académica de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura se hizo el reconocimiento en los siguientes niveles:
 - a. Al personal administrativo de diferentes dependencias universitarias que han colaborado significativamente con el cumplimiento de las diferentes actividades de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura durante el año académico 2016 (se hizo el reconocimiento al personal de colaboro en los grados académicos, la titulación, colación, soporte de manteniendo, impresiones, gestión de logística, infraestructura entre otros).
 - b. Reconocimiento a nuestro personal, por la labor administrativa de las diferentes dependencias del Facultad de Ingeniería y Arquitectura, por su elevada identificación, desempeño, entrega y voluntad de trabajo.
 - c. Reconocimiento a nuestros docentes por su esfuerzo de salir adelante con los diferentes retos como la acreditación de nuestras Escuelas Profesionales, el proceso de licenciamiento, mejora continua de servicios educativos, labor de investigación y cumplimiento de comisiones de trabajo.
 - d. Reconocimiento a nuestros estudiantes de las cinco escuelas profesionales por su destacado rendimiento académico en calidad de sobresaliente, haciendo quedar en alto el talento estudiantil de Ingeniería y Arquitectura.
 - e. Reconocimiento al personal de soporte pre-operativo y ambiental de la Facultad de Ingeniería, en la persona de aquellos trabajadores de limpieza y mantenimiento que mantienen operativos todos los ambientes de la Facultad.

En este evento también se tuvo la oportunidad de concretar la firma del convenio entre la Municipalidad de Megantoni y la Universidad Andina del Cusco.

4. El Decano informa sobre la recepción de las siguientes resoluciones:
 - Resolución. N°07-2017-VRIN-UAC, mediante la cual se reconoce y felicita a nombre del Vicerrectorado de Investigación a colaboradores (expositor, tesista u organizador) "Cusco ciudad digital 2017" docentes y Tesis de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.
 - Resolución N°125-CU-2017-UAC; que aprueba el cuadro de vacantes para el concurso de Admisión Ordinario a la Universidad para el semestre 2017-II.
 - Resolución N°131-CU-2017-UAC; que aprueba el reglamento interno del centro de Idiomas de la UAC.
 - Resolución N°137-CU-2017-UAC; que amplía el bareno de calificaciones de actividades extracurriculares de la UAC, aprobado por Resolución N°612-CU-2016-UAC del 08 de noviembre del 2016.
 - Resolución N°150-CU-2017-UAC; que modifica la Resolución N°589-CU-2016-UAC, de fecha 17 de octubre del 2016, respecto al cronograma para el examen de

admisión ordinario de admisión 2017-II, programándolo para el día 29 de Junio del 2017.

- Resolución N°130-CU-2017-UAC; que aprueba el reglamento de certificaciones intermedias de analista de sistemas y administrador de redes del Plan de Estudios 2005 y de analista y programador de sistemas y administrador de redes plan de estudios 2015 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.
 - Resolución N°149-R-2017-UAC; otorgar becas parciales de estudios a los estudiantes de la UAC para el ciclo académico 2017-I por excelencia académica (5 estudiantes de la Facultad de Ingeniería y arquitectura), insolvencia económica (5 estudiantes de la Facultad de Ingeniería y arquitectura), deportistas destacados (04 estudiantes de la Facultad de Ingeniería y arquitectura).
 - Resolución N°144-CU-2017-UAC; que deja sin efecto la Resolución N°281-CU-2016-UAC sobre el reglamento específico de prácticas pre-profesionales y profesionales de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y al mismo tiempo ratifica la Resolución N°131-2017-CFIA-UAC con la que se aprueba el reglamento específico de prácticas pre-profesionales y profesionales de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura el cual contiene un total de 33 artículos, más 04 formatos de seguimiento de prácticas.
5. Respecto al requerimiento sustentado de nombramientos, ascensos, cambios de régimen para docentes de los departamentos académicos de la Facultad, se informa que solo se tiene la comunicación de los Departamentos Académicos de Ingeniería de sistemas e Ingeniería Industrial, faltando el de Ingeniería Civil y Arquitectura.
 6. El Decano informa sobre la firma de convenio con la Municipalidad de San Jerónimo, para el día miércoles 17 de Mayo, lográndose convenios específicos, en los que participarán las Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial, Ingeniería Ambiental, Ingeniería de sistemas, Ingeniería Civil y Arquitectura. Acto que se llevara a cabo el día miércoles diecisiete a partir de las diez horas en el paraninfo de Universidad, para ello se tendrá una participación de representantes docentes y estudiantes, en total sesenta.
 7. También se informa que con motivo de las celebraciones por el aniversario de la Universidad, en sus 33 años de vida institucional, se realizará la inauguración y acondicionamiento de laboratorios, talleres y ambientes de las Escuelas profesionales de Ingeniería Civil (laboratorio de concreto y pavimentos), Ingeniería Industrial (laboratorio de procesos industriales y taller de máquinas y herramientas), Arquitectura (taller de cómputo y arquitectura) y adicionalmente la inauguración de las salas de docentes de Arquitectura e Ingeniería Ambiental, estos actos se realizarán el día miércoles diecisiete a las ocho horas en el patio de la facultad con programa especial y contará con la participación del Sr. Rector de la Universidad Andina del Cusco, se menciona que la comisión de recepción de ambientes, laboratorios y talleres la preside el Ingeniero Robert Milton Merino Yépez.
 8. La Mgt. Rosaura Torre informa sobre el taller de capacitación sobre el manejo del sistema ERP y las pizarras interactivas para la Facultad de Ingeniería y Arquitectura para el día viernes 19 de mayo a las once horas, manifiesta que se debe reiterar la comunicación a los docentes para que asistan.
 9. El Decano informa que el domingo 21 de mayo es el desfile Institucional en la Plaza de Armas y comunica que se han hecho las coordinaciones con los Directores de Escuela para el evento, también invita a los integrantes del Consejo al desfile indicando que el Consejo de Facultad empieza la delegación después de la banderola de la Facultad.

PEDIDOS: Se realizaron los siguientes pedidos:

1. La Mgt. Rosaura Torre solicita que se comunique a los Directores de Departamento que hay docentes que no están actualizando la información de asistencia y avance de asignaturas en el sistema ERP.
2. El ingeniero Robert Milton Merino Yépez solicita que se establezca una fecha límite para la recepción de los pedidos para sustentación de tesis, debido a que se genera un serio problema al finalizar los semestres cuando muchos tesisistas solicitan sustentar, y lo



hacen los últimos días del semestre, habiéndose tenido el caso de que en semestres pasados un mismo docente por ser jurado o ser asesor ha tenido que participar en tres o cuatro sustentaciones en un mismo día. Por otro lado al finalizar el semestre se consolidan el cierre de las asignaturas a través de las evaluaciones y trabajos, así como la preparación administrativa para el inicio del siguiente semestre, lo cual conlleva al desarrollo de múltiples actividades que se complican con las sustentaciones de tesis. Analizado el caso, en Consejo de Facultad se acuerda que la fecha máxima de recepción de peticiones de sustentación de tesis será el quinto día del último mes de cada semestre, de manera que se puedan programar las sustentaciones peticionadas hasta ese día dentro del semestre académico en ejercicio; toda petición posterior a esa fecha será programada para el siguiente semestre académico.

3. También se solicita que el registro de asistencia para el desfile sea a partir de las diez de la mañana, puesto que se obliga a la asistencia desde las ocho horas y recursos humanos de la Universidad registra sola a las primeras horas y desfilamos como última Facultad a los doce o una de la tarde.
4. La Mgt. Rosaura Torre solicita que se pida a obras que se coloque algún tipo de superficie antideslizante en las rampas de la Facultad puesto que son muy resbalosas y ya se han registrado varios accidentes, incluso en horas de la mañana de hoy un docente de Ingeniería Industrial sufrió una caída en las rampas por el estado resbaloso del piso.

ORDEN DEL DÍA: * PARTICIPACIÓN DE LA FACULTAD EN ENTREGA DE CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN E INFORME TESTIMONIAL DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA INDUSTRIAL E INGENIERÍA DE SISTEMAS: El Decano manifiesta que mediante oficio N°286-2017-DFIA-UAC, se invitó a la Directora de la Dirección de calidad académica y acreditación universitaria, Mgt. Ing. Ana Elizabeth Aguirre Abarca, con la finalidad de definir la programación del evento de entrega de constancias de acreditación e informe testimonial; acto académico que se realizará en ceremonia pública el día miércoles 24 de mayo. En la reunión de coordinación se acordó la participación de la Facultad a través de sus Escuelas Profesionales de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, en tres instancias:

- Actó de recepción a las ocho horas mediante un pasacalle y acompañamiento a visitantes desde la entrada de la Universidad hasta el paraninfo universitario, el primer tramo estará a cargo de Ingeniería Civil, el segundo tramo a cargo de Ingeniería Industrial y el tercer tramo Ingeniería de Sistemas; los Directores de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ambiental y Arquitectura manifestaron su deseo de participar en el evento proporcionando anfitrionas y anfitriones para el acompañamiento.
- Acompañamiento desde el paraninfo hasta el auditorio de Derecho por parte de representantes de las tres Escuelas Profesionales en proceso de acreditación.
- Recepción de constancia de acreditación e informe testimonial por parte del Decano de la Facultad, el Director de la Escuela Profesional en proceso de acreditación y un representante estudiantil, en el auditorio de la Facultad de Derecho a las once horas; para esta ceremonia se indica que deben asistir los comités de acreditación de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Civil, Industrial y de Sistemas, así como los docentes de los respectivos Departamentos Académicos y estudiantes quienes ocuparan el auditorio considerando la parte derecha para Ingeniería Industrial, el centro para Ingeniería Civil y la parte izquierda del auditorio para Ingeniería de Sistemas.

El Decano también informa que mediante convocatoria, por oficio circular N°056-2017-DFIA-UAC, se tuvo reunión con los directores de Departamento, Escuela y estudiantes de los Centros Federados el día viernes 12 mayo, con la finalidad de alcanzar acuerdos de participación; en esta reunión se ratificó los acuerdos con DECAU y se planificaron las acciones específicas para el día miércoles 24 de mayo.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

***RECONSIDERACIÓN PARA INSTAURACIÓN DEL DÍA DE LA FACULTAD,** El Decano manifiesta que la Facultad viene creciendo considerablemente, siendo en cantidad de estudiantes la segunda más grande a nivel de la Universidad, y en la actualidad está compuesta por cinco Escuelas Profesionales en funcionamiento, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, Arquitectura e Ingeniería Ambiental, y una para activación, Ingeniería de Industrias Alimentarias, por lo que se hace necesario adoptar las medidas pertinentes para la integración de las todas las Escuelas como una sola Facultad, bajo ese contexto propone la instauración del día de la Facultad, considerando que la Facultad está compuesta por Escuelas de Ingeniería y Arquitectura, siendo necesaria una fecha que sea representativa, por lo que sugiere se considere el ocho de junio, día que se conmemora a nivel nacional el día del Ingeniero y a la vez el día del Arquitecto. En Consejo de Facultad se acuerda por unanimidad instaurar, el día de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, siendo el ocho de junio, con carácter permanente.

*** OTROS: MODIFICACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS 2016 DE INGENIERÍA AMBIENTAL:** Se da a conocer el oficio N° 001-2017-CIC-UAC de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, a través de comisión de innovación curricular, mediante el cual se solicita la aprobación en Consejo de Facultad del Plan de Estudios 2016 segunda versión de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental actualizado, tomando en consideración la integración de la certificación intermedia y la continuidad de los cursos y pre-requisitos, en Consejo se comenta que la incorporación de la certificación intermedia requiere de una verificación y reorganización en las asignaturas del plan de estudios, trabajo que realizó la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental en coordinación con la Dirección de Desarrollo Académico, el resultado de este trabajo lo presenta al Consejo para su aprobación, visto el documento, en Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura se aprueba el Plan de Estudios 2016 segunda versión de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental actualizado, en cual se elevará al Consejo Universitario para su ratificación, según establece el Estatuto de la Universidad.

***APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Se aprobaron por unanimidad los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES DE BACHILLER

N°	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	18945	VILLAGRA BAUTISTA, Lucero	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	18458	PAREJA ZEGARRA, Joseph Ali	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	18790	MARQUEZ AGÜERO, Elsa Grinelia	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4.	19618	LANDA SOTOMAYOR, Fausto Andre	INGENIERÍA INDUSTRIAL
5.	19984	MUJICA CORNEJO, Edgar Paul	INGENIERÍA INDUSTRIAL
6.	20998	CASAS CAMPANA, Renzo Rafael	INGENIERÍA INDUSTRIAL
7.	22247	VALENCIA VILCA, Claudia Minerva	INGENIERÍA INDUSTRIAL
8.	19097	PAREJA MAMANI, Kevin	INGENIERÍA DE SISTEMAS
9.	19356	PALACIOS PILARES, Kristhel	INGENIERÍA DE SISTEMAS
10.	18520	LUZANAYA, Jorge Williams	INGENIERÍA DE SISTEMAS
11.	19956	MEZA GALARZA, Ronald	INGENIERÍA DE SISTEMAS
12.	22280	VARGAS CACERES, Jhonatan	INGENIERÍA DE SISTEMAS
13.	19058	MACHADO YNQUILLAY, Karina Milagros	INGENIERÍA CIVIL
14.	19288	ASCARZA QUINTANA, León Isaias	INGENIERÍA CIVIL
15.	20147	MERCADO USCAMAYTA, Euler Ivan	INGENIERÍA CIVIL
16.	20309	HUAMAN FLOREZ, Irvin Alexander	INGENIERÍA CIVIL
17.	20554	PACHECO CASTELO, Diego Marcelo	INGENIERÍA CIVIL
18.	21244	GARCIA PARRA, Romel	INGENIERÍA CIVIL
19.	21688	DELGADO FARFAN, Dalton Ysaacs	INGENIERIA CIVIL

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	18441	PINEDO ESCALANTE, Mariluz Stefany	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	19110	YEPEZ SALAZAR, Junior	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	19854	YEPEZ SALAZAR, Ronal	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4.	18471	PAUCAR HINOJOSA, Ginger Katherine	INGENIERÍA INDUSTRIAL
5.	18558	BEJARANO BRAVO, Jessica Paola	INGENIERÍA INDUSTRIAL
6.	20236	GUZMAN VEGA, José Junior	INGENIERÍA INDUSTRIAL
7.	21642	BORDA SOLORIO, Rosberg Andretty	INGENIERÍA DE SISTEMAS
8.	21905	LIZANA VALVERDE, Dick Rogeir	INGENIERÍA DE SISTEMAS
9.	18818	QUISPE QUISPE, Edwin	INGENIERÍA CIVIL
10.	19401	TUEROS ROJAS, Reynaldo	INGENIERÍA CIVIL
11.	19259	CAMINO QUISPE, Ronald	INGENIERÍA CIVIL
12.	19258	CAMINO QUISPE, Richard	INGENIERÍA CIVIL
13.	20717	MUJICA LUQUE, Alicia	INGENIERÍA CIVIL
14.	20759	YATTO GRADOS, Eiko Hiromi	INGENIERÍA CIVIL
15.	21149	BONETT PEÑA, Palmira	INGENIERÍA CIVIL
16.	20716	TRUJILLO RICALDE, Karla Ivonne	INGENIERÍA CIVIL

Con lo que termina la sesión ordinaria firmando los presentes en señal de conformidad.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, jueves 08 de junio del 2017

En el salón de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, siendo las doce y treinta horas del día jueves ocho de junio del dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: ***APROBACIÓN DE CARGA ACADÉMICA PARA EL SEMESTRE 2017-2 *APROBACIÓN DE PLAN DE TRABAJO 2017 DE LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, *APROBACIÓN DE DESIGNACIÓN DE COMITÉ ORGANIZADOR DEL XXVI CONGRESO CONEIC - UAC 2018, *SOLICITUD DE AUSPICIO EN EL V CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA - CUSCO 2017 * OTROS, *APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Asistieron en representación de los profesores principales, Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe (Decano de la Facultad); Mgt. Miguel Humberto Arapa Dávalos, Mgt. Mónica Marca Aima; en representación de los profesores auxiliares Ing. Robert Milton Merino Yépez; en representación de los estudiantes Daniela Valdivia Jara, Jinmy Cumpa Amanca, Kevin Arnold Ayma Roman, y en representación de los graduados Dick Rogeir Lizana Valverde. Se hace la aclaración que la Mgt. Rosaura Torre Rueda no está presente al estar con permiso por desarrollar funciones relacionadas con la acreditación. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura que hace el Secretario Académico del acta del último Consejo de Facultad de fecha veintinueve de mayo del dos mil diecisiete, el cual se aprueba por unanimidad.

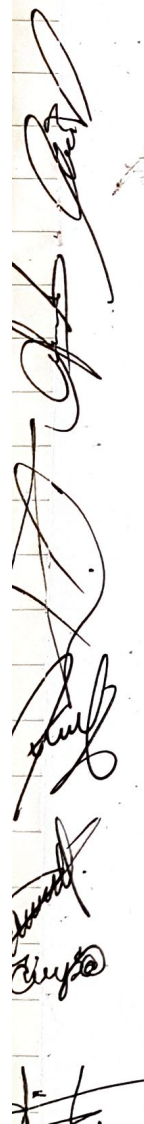
DESPACHO: Se da a conocer el oficio N° 089-2017-DDAIC-FIA-UAC mediante el cual se solicita rotación en la Coordinación turno tarde de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, y se propone al Ing. Heiner Soto Florez en reemplazo de la Mgt. Ing. Carmen Cecilia Gil Rodriguez, quien pasa a ser docente a tiempo completo con labores de tutoría.

INFORMES: El Decano informa sobre los siguientes temas:

1. Mediante resolución N°223-2017-CFIA-UAC se emitió el acuerdo del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura mediante el cual se instaura el ocho de junio como día de la Facultad con carácter permanente. El Decano comenta que el día viernes nueve de junio se celebrará el aniversario con una ceremonia la cual tendrá una Misa de acción de gracias, el acto de colación de entrega de títulos y ceremonia central a las once horas, con la participación de nuestras cinco escuelas profesionales.
2. En sesión ordinaria del Consejo Universitario del jueves primero de Junio de 2017, se aprobó la recomposición de los Comités Internos de Autoevaluación para la Acreditación de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Civil, así mismo de aprobó el Plan de estudios 2016 (reformulado) de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.
3. Mediante oficio circular N° 027-2017/DCAAU, el día primero de Junio se realizó la entrega de los documentos de la acreditación Riev y copia de la certificación de acreditación de nuestras tres escuelas Riev, que obtuvieron la calificación de uno plus.
4. A través del oficio circular N° 013-2017/DBU-UAC, se acordó citar a estudiantes a la dirección de Bienestar Universitario implicados en el informe policial N°069-2017-VII-MACRO REGPOL/RPCUSCO - San Jerónimo por operativo policial en bares y discotecas en las inmediaciones de la Universidad Andina en su local de la sede central, en el cual están implicados cuatro estudiantes de Ingeniería de Sistemas, tres estudiantes de Ingeniería Civil y dos estudiantes de Arquitectura de un total de veintitrés estudiantes de la Universidad, a los cuales se obligó a conformar la Brigada contra el consumo de alcohol y drogas.
5. Mediante oficio N°36-2017-CT-FIA la coordinación de tutoría de la Facultad remite el informe de los resultados del sistema de tutoría en la Facultad correspondiente a la segunda unidad, dentro de él se menciona que entre las principales limitantes para el

sistema de tutoría se tiene: falta de capacitación y formación de tutorados, no hay acceso a la información de tutorados, no se cuenta con mobiliario adecuado y respecto a los resultados de la población de riesgo se indica que en Arquitectura hay 85 estudiantes, en Ingeniería Ambiental 32, Ingeniería Industrial 53, Ingeniería Civil 39, Ingeniería de Sistemas 29 haciendo un total de 238 estudiantes, de ellos la población cubierta por el sistema es de 230, se tuvo 179 atenciones personalizadas en el aspecto académico y 2 atenciones especiales de carácter psicológico.

6. El Decano informa que se remitió a los Srés. Directores de Departamento los resultados de la evaluación de desempeño docente y jefes de práctica del semestre 2017-I realizada por los estudiantes.
7. El Decano informa sobre la recepción de las siguientes resoluciones:
 - Resolución N°171-CU-2017-UAC, que nombra a la comisión de ratificación de docentes del Departamento Académico de Ingeniería Civil, la cual está compuesta por el Mgt. Miguel Arapa Davalos (presidente), Mgt. Emilio Palomino Olivera, Mgt. Ricardo Fernandez Lorenzo (representante SUDUAC), Gaby Farfan Coral (representante estudiantil como observadora).
 - Resolución N°177-CU-2017-UAC; que aprueba la creación del circulo de investigación "EAP" de la Escuela Profesional de Arquitectura.
 - Resolución N°178-CU-2017-UAC; que aprueba la creación del circulo de investigación "OBSERVA Y APLICA" de la Escuela Profesional de Arquitectura.
 - Resolución N°180-CU-2017-UAC; que aprueba la creación del circulo de investigación "MAS ARQUITECTURA" de la Escuela Profesional de Arquitectura.
 - Resolución N°181-CU-2017-UAC; que aprueba la creación del círculo de investigación "ANTROPIA" de la Escuela Profesional de Arquitectura.
 - Resolución N°182-CU-2017-UAC; que aprueba la creación del circulo de investigación "ARQUITECTURA, URBANISMO, DESARROLLO E INVESTIGACION" de la Escuela Profesional de Arquitectura.
 - Resolución N°184-CU-2017-UAC; que aprueba la creación del circulo de investigación "CENTRO DE INVESTIGACIONES HIDROLOGICO-HIDRAULICAS" de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.
 - Resolución N°193-CU-2017-UAC; que aprueba modificar la Resolución N°CU-015-05/SG-UAC y considerar el centro de Estudios Ambientales – CEA dentro del Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
 - Resolución N°194-CU-2017-UAC; que ratificó la designación de encargatura al Ing. Iván Molero Delgado como Director de Escuela de Ingeniería de Sistemas desde 20 abril hasta culminar el semestre académico.
 - Resolución N°199-CU-2017-UAC; que nombra en el cargo de Directora de Centro de Formación en Tecnologías de la Información (CENFOTI) de la UAC a la Mgt. Ing. Mónica Marca Aima.
8. Respecto al requerimiento sustentado de nombramientos, ascensos, cambios de régimen para docentes de los departamentos académicos de la Facultad, se informa que solo se tiene la comunicación de los Departamentos Académicos de Ingeniería de sistemas e Ingeniería Industrial, faltando el de Ingeniería Civil y Arquitectura. En Consejo de aprueba que este tema sea tratado en el siguiente Consejo de Facultad.
9. Mediante oficio circular N°052-2017-DFIA-UAC el Decano solicitó los horarios de trabajo a los docentes nombrados y contratados principalmente de los tiempos completos, los mismos que han sido remitidos al Vicerrectorado Académico para su control.
10. Con oficio circular N°001-2017-CSG-UAC se realizó la invitación a reunión de trabajo a los egresados de Ingeniería Industrial, Sistemas y Civil para el tema de seguimiento del graduado y realizar una encuesta el día 28 de junio a las ocho horas en el Skyroom de la Universidad.





PEDIDOS: Se realizaron los siguientes pedidos:

1. El representante de los estudiantes Jinmy Cumpa Amanca, solicita que se invite a los representantes de estudiantes de Ingeniería Civil para exponer sobre el avance del congreso CONEIC 2018; al estar relacionado con uno de los temas del orden del día se acuerda invitarlos al momento de tratar ese tema.
2. La Mgt. Ing. Mónica Marca Aima manifiesta su preocupación respecto a las revistas de las Escuelas Profesionales, las cuales deberían estar avanzando, solicita se realice el respectivo seguimiento, por lo que se acuerda solicitar un informe sobre el avance de las revistas de las Escuelas Profesionales.

ORDEN DEL DÍA: * **APROBACIÓN DE CARGA ACADÉMICA PARA EL SEMESTRE**

2017-2: El Decano manifiesta que se ha recibido la carga académica de los Departamentos Académicos de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, e Ingeniería Civil; cabe mencionar que dentro de la carga académica de Ingeniería Industrial se incluye la carga académica de Ingeniería Ambiental, y dentro de la carga académica de Ingeniería Civil se incluye la carga académica de Arquitectura, al estar adscritos a los mencionados departamentos académicos. Hecha la revisión, en Consejo de Facultad se aprueba las cargas académicas de todos los Departamentos de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura para el semestre 2017-2.

* **APROBACIÓN DE PLAN DE TRABAJO 2017 DE LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA,**

El Decano manifiesta que mediante oficio N°001-2017/CPyEU-FIA la presidenta de la comisión de responsabilidad social y extensión universitaria de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Mgt. Ing. Mónica Marca Aima presenta el plan de trabajo de la comisión para el año 2017, para lo cual le invita a exponerlo en Consejo de Facultad; la Mgt. Ing. Mónica Marca hace la correspondiente exposición, ante lo cual el Consejo de Facultad aprueba por unanimidad el plan de trabajo 2017 de la comisión de responsabilidad social y extensión universitaria de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

* **APROBACIÓN DE DESIGNACIÓN DE COMITÉ ORGANIZADOR DEL XXVI CONGRESO CONEIC – UAC 2018,**

El Decano indica que para el 2018 los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil han conseguido, a través de un trabajo arduo en los congresos de estudiantes, que para el 2018 la Universidad Andina del Cusco sea la sede a nivel nacional del XXVI congreso nacional de estudiantes de Ingeniería Civil "Qosqo maravilla de la Ingeniería Inca", para lo cual, a petición de los representantes estudiantiles de Ingeniería Civil en el Consejo de Facultad, se hace la invitación a los estudiantes que vienen coordinando el evento para que indiquen lo avanzado hasta la fecha y manifiesten sus inquietudes y solicitudes correspondientes. Los estudiantes de Ingeniería Civil exponen los avances, presentan el documento oficial con el cual la Universidad Andina se presenta como sede para el CONEIC 2018, explican los criterios que contiene el plan de trabajo, solicitan el respaldo de la Universidad, y dan a conocer como se vienen organizando a través de gerencias; también comentan sobre los eventos que se están proponiendo; dentro de su exposición solicitan un apoyo económico para los estudiantes que viajarán como representantes a los concursos del CONEIC 2017 en Huaraz, así como un incentivo económico para los ganadores del concurso interno. El Decano manifiesta que lo primero es formalizar la organización para el evento, también indica que recibirán todo el respaldo por parte de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura a través de las coordinaciones que haga el Director de la Escuela Profesional; el Ing. Robert Milton Merino indica que la comisión propuesta está conformada por docentes, estudiantes y egresados; la Mgt. Ing. Mónica Marca Aima como presidenta del Instituto de Investigación de la Facultad, manifiesta su apoyo y comenta que a través de coordinaciones con los centros de estudios se puede apoyar al evento; también sugiere que se incluya esta actividad en el POI 2018 de la Escuela Profesional y del Departamento Académico de manera que se pueda gestionar de manera eficiente el apoyo de la Universidad. En Consejo de Facultad se felicita a los estudiantes por la organización, los avances que se tienen y la documentación que vienen presentando, así mismo se aprueba la conformación de la comisión organizadora para el evento.

Handwritten signatures and initials on the left margin of the page.

Comisión organizadora para el XXVI Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil "Qosqo Maravilla de la Ingeniería Inca" – Universidad Andina del Cusco 2018:

APOYO DOCENTE:

- Ing. EDSON JULIO SALAS FORTON (Docente ordinario)
- Ing. ROBERT MILTON MERINO YEPEZ (Docente ordinario)
- Mgt. Ing. VICTOR CHACON SANCHEZ (Docente ordinario)
- Ing. MITSY ELENA GUDIEL CARDENAS (Docente ordinario)
- Mgt. Ing. HUGO CANA PAULLO (Docente contratado)
- Ing. HEINER SOTO FLOREZ (Docente contratado)

APOYO ESTUDIANTIL:

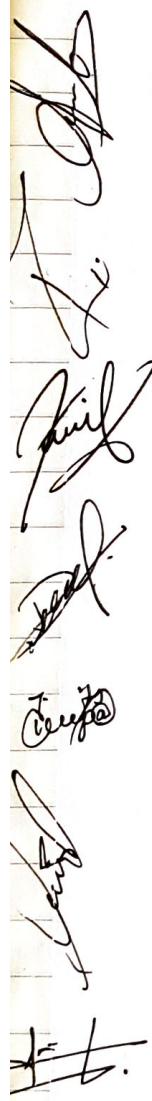
- KIABETH MARY MORA MOREANO 014101100-F
- ROBERT JHONATAN CHAVEZ MONTAÑES 015200246-H
- JHEYSON PINEDA HUILLCA 015200810-K
- GIULIO MORA CABRERA 013300339-J
- IRVING SALLO DIAZ 014100227-B
- JOSE ANTONIO ALAGON HUARANCCA 013200412-G
- JOHN RICARDO PALMA GONZALES 013100303-A
- HUGO ORLANDO AGUILAR PARAVICINO 013200110-K
- JHOEL DAVID QUISPE SALAS 015200868-I
- JOSE ALBERTO SANTILLAN CALLAÑAUPA 015200958-H
- JESTYN AYRUM QUISPE CAHUA 014100309-I
- JEAN MARCO HERVAS MENDEZ 010200221-J
- DANIEL CARLOS QUISPE DAVILA 012200300-E
- JOSUE MANUEL CCAPATINTA MELENDEZ 014101226-J
- ABELMA INES APAZA HUAHUASONCCO 013100650-C

APOYO EGRESADOS:

- GABY ALEXANDRA FARFAN CORAL
- SHANI ALEXANDRA MONTES VICTORIO
- CLAUDIA FERNANDA NUÑEZ ESTRADA
- NURIA NATALY BECERRA ACURIO
- MOSHE DIAZ OVIEDO
- JEAN JESUS CAYO PEREA
- FRANK ANTHONY MIRANDA GAMARRA
- RAFAEL JOSUE FLORES COLLANTES
- KEVIN ARNOLD AYMA ROMAN
- LENIN ABRAHAM SAPILLADO APAZA
- ALEXANDRO ISAAC SANCHEZ MUÑIZ

***SOLICITUD DE AUSPICIO EN EL V CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA – CUSCO 2017:** El Decano indica que se ha recibido la solicitud, por parte del Colegio de Ingenieros del Perú, Consejo Departamental Cusco, para el auspicio del V Congreso Internacional de Ingeniería Cusco 2017, a realizarse en el mes de noviembre en nuestra ciudad, ofreciendo la participación en las alternativas platino, oro, plata, bronce y como colaboradores; comenta que en anterior oportunidad se realizó toda la gestión desde la Facultad para el auspicio, el cual se tangibilizó en otro evento similar; para este año existe un nuevo reglamento que indica que toda petición de auspicio debe ser hecha al Rector de la Universidad, por lo que este hecho se hizo conocer a los representantes del Colegio de Ingenieros para que su petición sea canalizada por las instancias pertinentes.

***APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Se aprobaron por unanimidad los siguientes expedientes:





EXPEDIENTES DE BACHILLER

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	24251	RUIZ YANQUE, Marcya Estefany	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	24943	CASTILLA ACURIO, José Antonio	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	25632	PAZOS PEREZ, Juan Carlos	INGENIERÍA DE SISTEMAS
4.	23947	VALENCIA PINTO, Flavio Edmundo	INGENIERÍA CIVIL
5.	23780	SALCEDO ALVAREZ, Jesús	INGENIERÍA CIVIL
6.	25233	PUMA LEVA, Alexander	INGENIERÍA CIVIL
7.	25278	ESPINOZA CHILE, Lisbet	INGENIERÍA CIVIL
8.	25647	POCOHUANCA ALVAREZ, Xiomara	INGENIERÍA CIVIL
9.	26136	MANSILLA GOMEZ, Katherin	INGENIERÍA CIVIL
10.	26316	MOSCOSO PALOMINO, Tiffani Valeria	INGENIERÍA CIVIL

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	25886	BECERRA PAREDES, Maryhory Almendra	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	25885	CONTRERAS PAIRA, Luz Bely	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	26173	ASTETE ESCOBAR, Hari Rodrigo	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4.	26174	QUINTANILLA BROMLEY, Katherine Lupita	INGENIERÍA INDUSTRIAL
5.	25414	GAMARRA OJEDA, Vladimir	INGENIERÍA DE SISTEMAS
6.	25415	ZAVALA POZO, Ebert	INGENIERÍA DE SISTEMAS
7.	23966	VEGA QUISPE, Jhosep Alexander	INGENIERÍA CIVIL
8.	24588	VEREAU PALMA, Carla Angélica	INGENIERÍA CIVIL
9.	24587	GALDOS PATIÑO, Brayan Edilberto	INGENIERÍA CIVIL
10.	25000	QUISPE MEJIA, José Luis	INGENIERÍA CIVIL
11.	25001	GOMEZ ALLENDE, Gary Rossano	INGENIERÍA CIVIL
12.	26045	MENDOZA QUIÑONEZ, Deiby Walter	INGENIERÍA CIVIL
13.	26164	QUISPE GONZALES, Mónica Gabriela	INGENIERÍA CIVIL
14.	26202	TORRES GUZMAN, Cynthia Vanessa	INGENIERÍA CIVIL
15.	26218	CASTRO PRIETO HUANCACHOQUE, Ander	INGENIERÍA CIVIL

EXPEDIENTES DE CERTIFICACIÓN INTERMEDIA

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	25404	AUCCACUSI, SANCHEZ, Anny Miluzka	ING. DE SISTEMAS (ADMINISTRADOR DE REDES)
2.	25403	AUCCACUSI, SANCHEZ, Anny Miluzka	ING. DE SISTEMAS (ANALISTA DE SISTEMAS)

Con lo que termina la sesión ordinaria firmando los presentes en señal de conformidad.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, lunes 21 de agosto del 2017

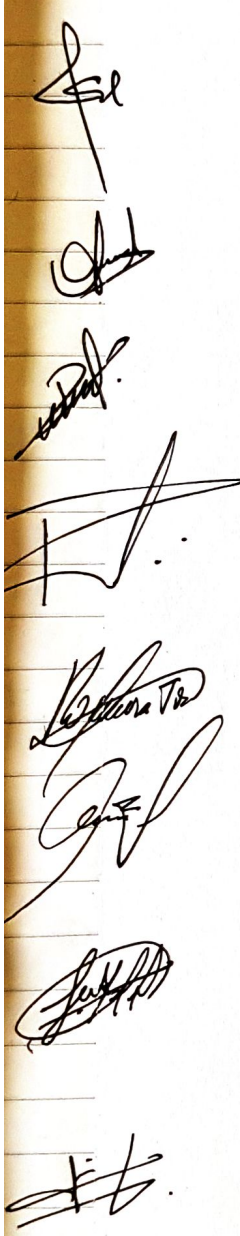
En el salón de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, siendo las doce y treinta horas del día lunes veintiuno de agosto del dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: ***PROPUESTA DE ARQUITECTURA PARA DESIGNACIÓN DE HONORIS CAUSA *SOLICITUD DE CAMBIO DE FECHA DE ANIVERSARIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, * OTROS, *APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Asistieron en representación de los profesores principales, Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe (Decano de la Facultad); Mgt. Rosaura Torre Rueda, Mgt. Miguel Humberto Arapa Dávalos, Mgt. Mónica Marca Aima; en representación de los profesores auxiliares Ing. Robert Milton Merino Yépez; en representación de los estudiantes Daniela Valdivia Jara, el Decano da la bienvenida a la estudiante Lady Vanessa Huaman Guzman, quien se integra al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura como accesitaria de la lista N°1, al haber egresado de la Universidad el estudiante Jinmy Cumpa Amanca; igualmente paso a ser egresado el estudiante Kevin Arnold Ayma Roman, sin embargo, de acuerdo a la resolución del comité electoral de la Universidad, no hay otro estudiante accesitario que puede reemplazarlo. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión.

DESPACHO: El Decano manifiesta que se han recibido los siguientes documentos:

1. Proveído N° 2349-2017 de la Secretaria General de la Universidad que remite el oficio. N° 001-2017-CIP-CDC/VCII mediante el cual se hace la invitación a participar en el “Congreso Internacional de Ingeniería CUSCO – 2017” organizado por el Colegio de Ingenieros del Perú, Consejo Departamental Cusco, evento a realizarse en nuestra ciudad los días 16, 17 y 18 de noviembre del 2017; comenta que se ha realizado la comunicación a los Departamentos Académicos de la Facultad.
2. Oficio circular N° 016-2017/DDA-UAC; mediante el cual la Dirección de Desarrollo Académico convoca a participar en la capacitación sobre “Actualización en Estrategias Metodológicas y Sistemas de Evaluación”, cuyo cronograma consideró para las Ingenierías el 04 y 05 de agosto del 2017 de 08:00 a 13:00 hrs y de 15 a 19:00 hrs. En el auditorio del primer piso de aulas generales. El decanato manifiesta que se realizó la comunicación respectiva a todas las dependencias de la Facultad, también indica que por petición de los Directores de Escuela se solicitó, a la Dirección de Desarrollo Académico, la flexibilidad de poder asistir también en las fechas programas para administración, contabilidad y economía.
3. EL Decano manifiesta que el Vicerrectorado Académico ha devuelto la propuesta del Reglamento Específico de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, indicando que se incluya otras modalidades de titulación. En Consejo se comenta que la única modalidad que hay en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura es la presentación, sustentación y aprobación de tesis, sin embargo, el Decano manifiesta que debido a la indicación del Vicerrectorado, se ha remitido dicho requerimiento para su tratamiento por la Comisión Académica de la Facultad.
4. Oficio N° 446-2017-DFI-UAC, mediante el cual el Secretario Académico de la Facultad; solicita aprobación por el Consejo de Facultad de la Guía y formatos para Comisiones de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, el Decano solicita que este tema sea considerado en el orden del día.

INFORMES: El Decano informa sobre los siguientes temas:

1. En sesión ordinaria del Consejo Universitario del martes ocho de agosto del 2017, se aprobó propuesta de inclusión de procedimientos TUPA y Tarifario para los servicios de los laboratorios y talleres de Ingeniería Civil. También se aprobó la solicitud por parte del Vicerrectorado de Investigación de la incorporación como requisito en el Reglamento Marco de Grados y Títulos; del formato de autorización de depósito de





tesis en el repositorio institucional de la Universidad Andina; al respecto se comenta que en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura ya se venía usando el formato propuesto por la Dirección de Bibliotecas, el que se adjunta a todos los expedientes de titulación, gracias al uso de este formato es que ya se tienen registradas en el repositorio de la Universidad tesis de nuestra Facultad del 2015, 2016 y algunas del 2017, por otro lado el uso de este documento figura en la propuesta que se ha hecho en el Reglamento Específico de Grados y Títulos de la Facultad. El Decano manifiesta que en la sesión de Consejo Universitario el Rector dio a conocer la organización de la ponencia magistral Dr. León Tratenberg y la importancia de la misma.

2. El Decano informa que se ha recibido la invitación del Sub Director de Industrias Culturales y Artes del Ministerio de Cultura, Dirección desconcertada de Cultura Cusco, para la "IV feria internacional del libro de Cusco para el fomento de la lectura y la diversidad cultural, en la Región Cusco, Narciso Arestegui Zuzunaga", entre el 25 de agosto y el 03 de setiembre en la Plaza de Armas de nuestra ciudad, en este evento participarán más de 70 editoriales y librerías nacionales, también contara con la participación de más de 50 escritores, editores y artistas invitados nacionales y extranjeros. Esta invitación será difundida en todas la dependencias de la Facultad.
3. Mediante resolución N° 345-CU-2017-UAC, del 10 de Agosto del 2017, el Consejo Universitario resuelve disponer que el Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la UAC, aplique la sanción de amonestación escrita y condicionamiento de matrícula así como disponga la presentación mensual de informes psicológicos y toxicológicos por un periodo de 12 meses al señor Hakler Kevin Cáceres Alagón, estudiante de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, por lo que el Decano en cumplimiento de lo dispuesto, ha emitido la Resolución N°1006-2017-DFIA, que dispone dicha amonestación y condicionamiento de matrícula al estudiante de la Escuela Profesional de Arquitectura. Al respecto la Mgt. Mónica Marca indica que estos hechos deben ser puestos en conocimiento de la comisión de ética de la Facultad, para las acciones de seguimiento correspondientes.
4. El Decano informa que se ha recibido la carta N° 228-2017-DA-UAC, de la Dirección de Administración de la Universidad solicitando que a partir de la fecha se programen las sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura en horas distintas a las del medio día, debido a que no se tramitará en el futuro las solicitudes sobre atención de alimentos para las sesiones del Consejo de Facultad. Al respecto se comenta que las sesiones ordinarias del Consejo de Facultad de realizan solo una vez al mes y se programan a medio día para no interrumpir las labores académicas y administrativas que desarrollan sus integrantes, por otro lado se tiene aprobado en el POI 2017 la asignación presupuestaria para tal fin, aprobación que fue hecha por las autoridades correspondientes. Se indica que la Dirección de Administración no tiene injerencia en las fechas y horas en las cuales se convoca a Consejo de Facultad.
5. El Decanato manifiesta que se realizó una reunión de coordinación a inicios del semestre con todos los Directores de Departamento y Escuela de la Facultad, para tratar sobre el plan de actividades semestre académico 2017-II.
6. Se informa, que mediante oficio circular N° 029-2017/DSA la Dirección de Servicios Académicos de la Universidad dio a conocer que la fecha máxima de entrega de resoluciones de rectificación de notas, convalidación y homologación de asignaturas, era el 10 de agosto; este documento se dio a conocer a las Direcciones de departamento, Escuelas y Comisiones, habiéndose cumplido con lo indicado.
7. Se informa que el Vicerrectorado de Investigación está invitando al Seminario de Innovación para el Desarrollo Sostenible de la región, evento que se realizará el 08, 09 y 10 setiembre del 2017.
8. El Decano manifiesta que se realizó la supervisión de la señalética a los laboratorios y talleres del Facultad, a raíz de lo cual se han tomado las medidas correspondientes para su implementación; presenta al Consejo el consolidado respectivo hecho por la comisión encargada



9. Se informa que mediante oficio circular N° 550-2017-VRIN-UAC, se solicita establecer acciones sobre el programa de investigación para el desarrollo sostenible en la Municipalidad de Canchis. Al respecto se manifiesta que se realizó un taller para definir temas para realizar el proyecto de investigación y tesis, participaron representantes de Ingeniería Civil, Arquitectura e Ingeniería Industrial. La Mgt. Mónica Marca sugiere que participen todas las Escuelas Profesionales de la Facultad.
10. El Decano informa que se realizó una reunión de reconocimiento como visitante ilustre al Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la cual se estableció la intención de firma de convenios; este evento tuvo lugar el día 15 de agosto del 2017 a las 19:00 horas en el Skyroom de la Universidad.
11. El Decano informa que a las once horas del día de hoy hubo una reunión en el Vicerrectorado Administrativo, relacionado con el cambio de denominación del laboratorio de química; al respecto manifiesta que el laboratorio de química estará este año bajo la administración de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, mientras se implemente el laboratorio de química de la Facultad de Ciencias y Humanidades.
12. La Mgt. Ing. Rosaura Torre informa que desde este año se aplica la trica para todos los estudiantes, independientemente del código de ingreso que tengan, sugiere a las representantes estudiantiles y Directores de Escuela que hagan la difusión correspondiente.
13. La Mgt. Ing. Mónica Marca informa que el jueves 24 y viernes 25 el Vicerrectorado de Investigación está organizando el curso "Patenta" de 09 a 13 horas.
14. El Decano informa sobre la recepción de las siguientes resoluciones:
- Resolución N° 264-CU-2017-UAC que aprueba el Reglamento de Ingreso a la Docencia por modalidad de Contrato para docentes y jefes de Practica de la Universidad.
 - Resolución N° 206-R-2017-UAC, mediante la cual se separa temporalmente por un año académico a estudiantes de las diferentes escuelas profesionales de la UAC por haber desaprobado un curso por tercera vez. Se indica que en el caso de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura se consignan 18 estudiantes de Arquitectura, 03 estudiantes de Ingeniería Civil, 04 estudiantes de Ingeniería Ambiental, 02 estudiantes de Ingeniería de Sistemas y 06 estudiantes de Ingeniería Industrial.
 - Resolución N° 267-CU-2017-UAC, que aprueba la directiva N°05-2017-2017/VRAC-UAC sobre procedimientos para contratar docentes y jefe de prácticas en la modalidad de invitación con eficacia anticipada del semestre 2017-II.
 - Resolución N° 289-CU-2017-UAC, aprobando el Reglamento general de Docentes y Jefes de prácticas de la UAC.
 - Resolución N° 291-CU-2017-UAC, que aprueba el Reglamento general de Estudiantes de la UAC en texto íntegro.
 - Resolución N° 279-CU-2017-UAC, sobre la Directiva de procedimiento de Matriculas para el semestre académico 2017-II y anexos con texto íntegro.
 - Resolución N° 343-CU-2017-UAC, que incluye en el TUPA y tarifario 2017 de la UAC, las escalas de tasas de uso de laboratorios de Ingeniería Civil para trabajos de tesis o de investigación de egresados de acuerdo a las siguientes escalas: 1=s/200, escala 2=s/260, escala 3=s/285 y escala 4=s/400 para los laboratorios de Suelos, materiales, concreto y pavimentos y las escalas 1=s/40, escala 2=s/485 para los laboratorios de hidráulica y topografía. Se comenta que estos fondos servirán para la implementación de los laboratorios. Se recomienda al Director de la Escuela verificar que estos fondos la Universidad los destine a la implementación de los laboratorios.
 - Resolución N° 341-CU-2017-UAC, que suprime el literal h) del Art 29 de reglamento de Homologaciones y convalidaciones de la Universidad referido al número de créditos de las asignaturas.



- Resolución N° 214-R-2017-UAC, que modifica la directiva 15-2016-VRAC literal f) solicitud para ser presentada asinaturas de dispensa hasta 5 días antes de inicio de ingreso del tercer aporte.
- Resolución N° 351-CU-2017, Incorporar Requisito de formato de autorización de depósito de tesis para UAC.
- Resolución N° 358-CU-2017, que nombra al Comité Ambiental Universitario 2017-2018 del UAC):
- Resolución N° 211-R-2017, que aprueba la directiva N° 02-2017/VRAC-UAC, del procedimiento para asignación de Carga Académica a Docentes y Jefes de practica semestre 2017-I.
- Resolución N° 238-R-2017-UAC, que hace la Felicitación y reconocimiento a nombre de la Universidad a las Escuelas profesionales ganadoras del Festidanza Andina 2017; en el cual el primer lugar fue ocupado por Ingeniería Industrial, el segundo lugar por Economía y el tercer lugar por Psicología.

PEDIDOS: No hubo pedidos.

ORDEN DEL DÍA: * PROPUESTA DE ARQUITECTURA PARA DESIGNACIÓN DE HONORIS CAUSA:

El Decano manifiesta que se ha recibido el oficio N°102-2017-DDAIC-FIA-UAC del Director del Departamento Académico de Ingeniería Civil, opinando favorablemente sobre la petición de docentes de Arquitectura de designar Doctor Honoris Causa al Arquitecto Enrique Ciriani Suito. En Consejo de Facultad se leen los artículos N° 16 y N° 17 del Reglamento de Distinciones Honoríficas de la Universidad y al revisar los documentos de presentación de Arquitectura y el informe del Director del Departamento no se encuentra información que respalde lo que especifica el artículo N° 16; por lo que el Consejo de Facultad acuerda devolver el pedido al Director de Departamento para que lo sustente indicando lo siguiente: especificar las importantes contribuciones que tenga al desarrollo de las ciencias, tecnología, las humanidades, las artes, las letras y al desarrollo social a nivel nacional o internacional.

*** SOLICITUD DE CAMBIO DE FECHA DE ANIVERSARIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA,** El Decano manifiesta que mediante oficio N°158-2017-ARQ/FIA-UAC, el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, Mgt. Arq. Miguel Angel Yopez Peña, solicita el cambio de fecha de aniversario de la Escuela Profesional de Arquitectura, basado en el hecho que la fecha de creación de arquitectura, 04 de julio, corresponde al periodo vacacional y no se pueden realizar las actividades académicas que puedan destacar esta importante fecha, por lo que solicita que se considere como día, de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, el 27 de agosto de cada año, tomando en consideración que en esa fecha se conmemora al arquitecto más importante de la arquitectura moderna, Charles-Édouard Jeanneret-Gris, más conocido como Le Corbusier, referente fundamental sobre el cual las generaciones contemporáneas de arquitectos del mundo se apoyan. En Consejo de Facultad se acuerda por unanimidad aprobar la petición y se manifiesta que el reconocimiento se haga oficialmente a través de Consejo Universitario conjuntamente para todas las Escuelas Profesionales de la Facultad.

*** OTROS: * APROBACIÓN DE GUÍA Y FORMATOS PARA COMISIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA:** El Decano indica que se ha recibido el oficio N° 446-2017-DFIA-UAC, mediante el cual el Secretario Académico de la Facultad remite la propuesta elaborada en el Decanato de la guía y formatos para comisiones de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, con la finalidad de facilitar el trabajo y registro de las comisiones de la Facultad. Vista la propuesta se sugieren algunas correcciones de forma, con lo cual, por unanimidad el Consejo de Facultad aprueba la guía y formatos para comisiones de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

*** APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Se aprobaron por unanimidad los siguientes expedientes:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**EXPEDIENTES DE BACHILLER**

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	29427	CACERES SERRANO, Diego	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	27880	ORBE BARRERA, Maria Enith	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	33301	GIBAJA HUAMAN, Karen	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4.	36535	ROMERO YABAR, Dana Yufeli	INGENIERÍA INDUSTRIAL
5.	36253	VALERIANO HUALLPA, Nilda	INGENIERÍA INDUSTRIAL
6.	36708	AMAO CASTILLO, Mabel	INGENIERÍA INDUSTRIAL
7.	36899	VARGAS MERIDA, Jorge Mauricio	INGENIERÍA INDUSTRIAL
8.	37598	CHEVARRIA GIL, Oscar Eduardo	INGENIERÍA INDUSTRIAL
9.	37639	SALAZAR ARAGÓN, Mary Patricia	INGENIERÍA INDUSTRIAL
10.	29374	CUEVA RODRIGUEZ, Marcia Diana	INGENIERÍA INDUSTRIAL
11.	35956	CANAZA CHOQUE, José manuel	INGENIERÍA DE SISTEMAS
12.	29476	LUCERO FARFAN, Edson Fernando	INGENIERÍA DE SISTEMAS
13.	35581	UGARTE PORTILLA, Sabely Carol	INGENIERÍA CIVIL
14.	35373	FRANCO MOSCOSO, Carlos Elard	INGENIERÍA CIVIL
15.	35789	QUENAYA CHAMPI, Jhon Alvaro	INGENIERÍA CIVIL
16.	35798	MELLADO FLOREZ, Luis Delmiro	INGENIERÍA CIVIL
17.	36190	BANDA ZUNIGA, Manuel	INGENIERÍA CIVIL
18.	36480	VEGA MOSCOSO, Joel Joseph	INGENIERÍA CIVIL
19.	36465	GONZALEZ MAMANI, Nico Yheison	INGENIERÍA CIVIL
20.	36250	AGUILAR HURICAYO, Cristhian Bartho	INGENIERÍA CIVIL
21.	36894	LOZANO CASTRO, Lenin Enrique	INGENIERÍA CIVIL
22.	37033	AVILES VALENCIA, Richart Rodrigo	INGENIERÍA CIVIL
23.	36959	RODRIGO CHAVEZ, Victor Hugo	INGENIERÍA CIVIL

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	35800	YUCA GARCIA, Julio César	INGENIERÍA DE SISTEMAS
2.	28668	ATAU CHUTAS, Yahir Benji	INGENIERÍA CIVIL
3.	29317	MAMANI HERBOZO, Victor Joaquin	INGENIERÍA CIVIL
4.	33761	MELGAREJO QUISPE YNGA, Jorge William	INGENIERÍA CIVIL
5.	33760	VARGAS ARIAS, Rafael Mauricio	INGENIERÍA CIVIL
6.	35975	LIZARRAGA CHICATA, Shakti	INGENIERÍA CIVIL
7.	35719	SILVA HANCCO, Arnold Obher	INGENIERÍA CIVIL

Con lo que termina la sesión ordinaria firmando los presentes en señal de conformidad.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, viernes 29 de setiembre del 2017

En el salón de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, siendo las doce y treinta horas del día viernes veintinueve de setiembre del dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: *SOLICITUD DE NOMBRAMIENTOS, ASCENSOS, CAMBIOS DE RÉGIMEN EN LA FACULTAD *APROBACIÓN DE RECONFORMACIÓN DE COMITÉS INTERNOS DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR, *SOLICITUD DE APROBACIÓN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE RESULTADOS DE ESTUDIANTE DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, *SOLICITUD DE APROBACIÓN DE RESULTADOS DEL ESTUDIANTE DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, *SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ESQUEMA DE INFORME FINAL DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (TESIS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL, * APROBACIÓN DE TABLA DE EQUIVALENCIAS ENTRE PLANES DE ESTUDIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA (2014-2016), *RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, *OTROS, *APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS. Asistieron en representación de los profesores principales, Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe (Decano de la Facultad); Mgt. Rosaura Torre Rueda, Mgt. Miguel Humberto Arapa Dávalos, Mgt. Mónica Marca Aima; en representación de los profesores auxiliares Ing. Robert Milton Merino Yépez; en representación de los estudiantes Daniela Valdivia Jara y Lady Vanessa Huaman Guzman. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura que hace el Secretario Académico del acta del último Consejo de Facultad de fecha catorce de setiembre del dos mil diecisiete, el cual se aprueba por unanimidad.

DESPACHO: El Decano manifiesta que se han recibido los siguientes documentos:

1. Oficio N° 229-2017-DEPIC-UAC mediante el cual la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental solicita contratación de personal docente, debido al retiro del Ing. Carlos Alfredo Vega Centeno Villena.
2. Oficio N° 74-2017-CT-FIA-UAC, de la coordinación de tutoría de la Facultad, que presenta la propuesta para conformación de comisiones de tutoría. Al respecto se aprueba la propuesta, y se indica que se tangibilice con resolución del Decanato.
3. Oficio N° 006-2017-CA-FIA-UAC del presidente de la comisión académica de la Facultad, Ing. Edson Julio Salas Fortón, presentando el esquema de proyecto de tesis para investigaciones de tipo aplicada, desarrollo, implementación o transferencia tecnológica de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, así como su esquema de tesis para aprobación por el Consejo de Facultad. Este tema pasa a la sección orden del día.
4. Oficio N° 192-2017-ARQ/FIA-UAC del Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, solicitando la implementación del Departamento Académico de Arquitectura, el Decano solicita que este tema sea considerado en el orden del día.
5. Oficio N° 236-2017-DEPIA-UAC de la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, solicitando la implementación del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, el Decano solicita que este tema sea considerado en el orden del día.

INFORMES: El Decano informa sobre los siguientes temas:

1. En sesión ordinaria del Consejo Universitario del miércoles 27 de setiembre del 2017, se dio a conocer sobre el taller de acreditación con ICACIT de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
2. Se tuvo activa participación de la Facultad en la segunda semana Andina, en el evento de talentos, que contó con 48 estudiantes inscritos para ese evento a nivel de toda la



Universidad, habiendo obtenido el primer puesto en poesía Carmen Casandra Huanca Sánchez, el segundo puesto en poesía Dennis Samuel Morales Concha, ambos de Ingeniería Civil, el primer puesto en canto Nataly Melina Espinoza Salas de Arquitectura y el segundo puesto también en canto Diana Herrera Mendoza de Ingeniería Industrial; en coreografía Paola Carpio Calderon de Ingeniería Civil obtuvo el segundo puesto y Rodrigo Camargo Inquiltupa de Arquitectura el tercer lugar.

3. El día viernes 22 de setiembre la Facultad de Ingeniería y Arquitectura festejó el día del estudiante mediante un pequeño compartir, de 500 desayunos preparados por docentes y estudiantes de la Facultad, este evento tuvo mucha aceptación por parte de la comunidad de la Facultad.
4. El martes 26 de setiembre se desarrolló en nuestra Facultad, de 08:00 a 13:00 horas, el evento "La Autoridad Escucha", organizado por el Rectorado de la Universidad en el cual participaron el Rector, la Vicerrectora Académica, el Decano, los Directores de Departamento y Directores de las cinco Escuelas Profesionales de la Facultad, así como 217 delegados de las asignaturas, 50 de Ingeniería Industrial, 23 de Ingeniería de Sistemas, 69 de Ingeniería Civil, 39 de Arquitectura y 36 de Ingeniería Ambiental, habiéndose tratados los temas de manera individual por cada Escuela Profesional en relación a docentes, infraestructura, deportes, laboratorios, gestión administrativa.
5. Se informa que se está efectivizando el convenio con el Municipio de San Jerónimo mediante las comisiones de trabajo conformadas en las Escuelas Profesionales de nuestra Facultad.
6. La Mgt. Ing. Mónica Marca informa que el Instituto de Investigación de la Facultad viene apoyando a los cursos que se están realizando durante el semestre, varios de los cuales han surgido por la oportunidad de contar con ponentes especializados en los temas, sin embargo se le ha indicado que la Universidad, a través de la imprenta de la Universidad, no va a imprimir los certificados, por lo que ha gestionado, como Directora del Instituto, el papel y ha coordinado con el Vicerrectorado de Investigación la firma de los certificados, faltando solo el proceso de impresión. El Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Ing. Robert Milton Merino Yépez indica que él se encargará de la impresión de los certificados.
7. La Mgt. Ing. Rosaura Torre, como parte de la Comisión Central de Acreditación informa que para el martes tres de octubre se está convocando a reunión para la evaluación de la misión y visión de la Facultad y las Escuelas Profesionales, y manifiesta que la reunión será a nivel de toda la Universidad, con la participación de los Directores de Escuela, Departamento y un integrante de los comités.
8. El Decano informa sobre la recepción de las siguientes resoluciones:
 - Resolución N° 299-R-2017-UAC, que modifica el manual de organización y funciones de la Universidad Andina del Cusco en lo relacionado al Director del Instituto de investigación de la Facultad y el Director de Producción de Bienes y Servicios.
 - Resolución N° 297-R-2017-UAC, que modifica el manual de organización y funciones de la Universidad Andina del Cusco en lo relacionado a los perfiles de puestos y estudios requeridos para autoridades universitarias.
 - Resolución N° 291-R-2017-UAC, mediante la cual se felicita a los estudiantes Judith Olivera Granada, Edson Rodrigo Soto Huallpa y Jhonatan Will Durand Flórez, de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, por haber ocupado el primer lugar a nivel nacional en el concurso del XXV Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil – CONEIC 2017 - Huaraz.
 - Resolución N° 287-R-2017-UAC, que felicita a los docentes que obtuvieron grados de maestro, magister y doctor.
 - Resolución N° 288-R-2017-UAC, felicitando a docentes y personal no docente que cumplió 25, 30 y 35 años de servicio institucional.











- Resolución N° 289-R-2017-UAC, felicitando a los docentes que ocuparon los primeros lugares en la evaluación de desempeño docente del semestre académico 2017-I.
- Resolución N° 415-CU-2017-UAC, que aprueba el reglamento de admisión de pregrado de la Universidad Andina del Cusco, dejando sin efecto los anteriores reglamentos.
- Resolución N° 393-CU-2017-UAC, que ratifica, el reconocimiento oficial del día de aniversario de cada una de las cinco Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

PEDIDOS:

1. La Mgt. Rosaura Torre solicita que se gestione la reasignación de los blockers de aulas generales para la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
2. Solicitar muebles para que los estudiantes puedan sentarse en algunas zonas libres de la Facultad.

ORDEN DEL DÍA: * **SOLICITUD DE NOMBRAMIENTOS, ASCENSOS, CAMBIOS DE RÉGIMEN EN LA FACULTAD:** El Decano manifiesta que se ha recibido los oficios N° 159-2017-DDAIC, del Departamento Académico de Ingeniería Civil, N° 174-2017-DAII-FIA-UAC del Departamento Académico de Ingeniería Industrial, N° 048-2017/DAIS-FIA-UAC del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, solicitando nombramientos, ascensos y cambios de régimen. En Consejo se aprueba gestionar la petición hecha por los Departamentos Académicos, y se manifiesta que se deberá verificar que estén incluidas Ingeniería Ambiental y Arquitectura.

* **APROBACIÓN DE RECONFORMACIÓN DE COMITÉS INTERNOS DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR,** El Decano manifiesta que mediante oficios N° 213-2017-DEPII-FIA-UAC de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, N° 061-2017/EPIS-FIA-UAC de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, N° 074-2017-II-DEPIC-FIA-UAC, de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, N° 228-2017-DEPIC-UAC de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, se ha remitido la reconformación de sus comités internos de evaluación e innovación curricular, manifestándose que Arquitectura mantiene su comité original. En Consejo de Facultad se acuerda por unanimidad aprobar la reconformación de los comités de la siguiente manera:

COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Presidente: Ing. JULIO ALBERTO VILLASANTE LINDO
 Integrantes: Dr. Ing. NICOLAS FRANCISCO BOLAÑOS CERRILLO
 Mgt. Ing. SHAILI JULIE CAVERO PACHECO
 Ing. ARTURO CHUQUIMIA HURTADO
 Ing. JUAN CARLOS MANRIQUE PALOMINO
 Ing. TANIA KARINA ECHEGARAY CASTILLO
 Mgt. Ing. JESUS RAUL BLANCO VELASCO
 Est. DIEGO CALCINE CORRIDO - Código 014100242A
 Srta. TERESA ZEBALLOS CHAVEZ (personal administrativo)

COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Presidente: Ing. MARIA ISABEL ACURIO GUTIERREZ
 Integrantes: Mgt. Ing. MONICA MARCA AIMA
 Mgt. Ing. CRISTHIAN EDUARDO GANVINI VALCARCEL
 Mgt. Ing. PILAR VANESSA HIDALGO LEON
 Ing. IVAN MOLERO DELGADO
 Est. JAIR JUNIOR VALDEZ TERAN - Código 013100276D
 Sra. BERTHA SILVA DE VARGAS (personal administrativo)

COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Presidente: Ing. ROBERT MILTON MERINO YEPEZ

Integrantes: Ing. EDSON JULIO SALAS FORTON

Ing. HEINER SOTO FLOREZ

Mgt. Ing. CARMEN CECILIA GIL RODRIGUEZ

Est. ALEXANDRA JHENIFER CARREÑO FLORES – Código 016100316C

Bach. OSCAR NEALD PRADA ROZAS (personal administrativo)

COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Presidente: Mgt. Arq. MIGUEL ANGEL YEPEZ PEÑA

Integrantes: Mgt. Arq. EFRAIN UGARTE SALVA

Arq. JOSE ZENDIC AVILA ALATRISTA

Arq. CESAR LEOPOLDO AGUIRRE ZAMALLOA

Est. EYPROL DANA E VILLA CARMONA – Código 014200184C

Lic. YEN CHACON DELGADO (personal administrativo)

COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Presidente: Ing. JANNETTE DELGADO OBANDO

Integrantes: Mgt. Ing. ROSAURA TORRE RUEDA

Mgt. Ing. MIGUEL HUMBERTO ARAPA DAVALOS

Ing. LUZ GUISELL AEDO VEGA CENTENO

Est. TEKSY JOHAN CURI HUALLPACUNA – Código 015200319E

Abog. KATIA EVANGELINA GUTIERREZ DEL ARROYO (personal administrativo)

* **SOLICITUD DE APROBACIÓN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE RESULTADOS DE ESTUDIANTE DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**, El Decano manifiesta que mediante oficio N° 027-2017-CIAA-EPIS-UAC, la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, ha solicitado la aprobación de los indicadores de desempeño de los resultados del estudiante. En Consejo de Facultad se aprueba recomendándose que se envíe a la Comisión Central de Acreditación para su opinión.

* **SOLICITUD DE APROBACIÓN DE RESULTADOS DEL ESTUDIANTE DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**, Se ha recibido el oficio N° 026-2017-CIAA-EPIS-UAC de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas solicitando aprobación de la actualización de los resultados del estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas. En Consejo de Facultad se aprueba recomendándose que se envíe a la Comisión Central de Acreditación para su opinión.

* **SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ESQUEMA DE INFORME FINAL DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (TESIS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL**, Se ha recibido el oficio N° 005-2017-CA-FIA-UAC, del presidente de la comisión académica de la Facultad, solicitando la aprobación del esquema de tesis para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil. El Decano manifiesta que se le ha indicado que el Reglamento Específico de Grados y Títulos de nuestra Facultad no ha ingresado a Consejo Universitario para su aprobación debido a que el Vicerrectorado Académico está solicitando que se incluya la descripción de los requisitos para optar al grado de Bachiller, en lo que respecta al trabajo de investigación, y en los próximos días saldrá el documento respectivo, por lo que se sugiere que la propuesta de Ingeniería Civil se evalúe junto a la modificación del reglamento. Por lo que en Consejo de Facultad se acuerda que la aprobación se hará conjuntamente a la modificación al reglamento.



* **APROBACIÓN DE TABLA DE EQUIVALENCIAS ENTRE PLANES DE ESTUDIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA (2014-2016)**, Mediante oficio N° 252-2017-ARQ/FIA-UAC, el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura solicita la aprobación de la modificación de la tabla de equivalencia de su Escuela Profesional entre los planes de estudio 2014 y 2016, referidos a la asignatura de Actividad Artística Deportiva con fines de la homologación entre planes de estudio. Se indica que esta asignatura ya está considerada en las tablas de equivalencias entre asignaturas de todas las Escuelas Profesionales de nuestra Facultad, sin embargo no figura en las tablas entre los planes de estudio 2014 y 2016 de la Escuela Profesional de Arquitectura, lo cual genera problemas en el proceso de homologación. Visto el documento, en Consejo de Facultad se aprueba, por unanimidad, la tabla de equivalencias entre los planes de estudio 2014 y 2016 de la Escuela Profesional de Arquitectura, en concordancia al artículo N° 38, inciso "b" del Estatuto de la Universidad Andina del Cusco y se indica que se remita al Consejo Universitario para su ratificación respectiva.

* **RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**, mediante oficio N° 255-2017-ARQ/FIA-UAC, el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura solicita la aprobación de la reconformación del comité editorial de la Escuela Profesional de Arquitectura. En Consejo de Facultad se aprueba por unanimidad la reconformación del comité, quedando de la siguiente manera:

COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Editor en Jefe:

Arq. Carlos Augusto Soto Castillo

Editores Asociados:

Mgt. Arq. Miguel Angel Yepez Peña

Mgt. Crayla Alfaro Aucca

Arq. Cesar Leopoldo Aguirre Zamalloa

Gestor Cultural Luis Palacios Dominguez

Mgt. Arq. Cesar Roberto Samanez Argumedo

Arq. Oscar Ruben Gonzales Moix

Revisión editorial:

Mgt. Arq. Scherezade Hadit Muñoz Avendaño

Diseño y diagramación:

Arq. Carlos Augusto Soto Castillo

Mgt. Arq. Miguel Angel Yepez Peña

* **OTROS: *APROBACIÓN DE ESQUEMA DE PROYECTO DE TESIS PARA INVESTIGACIONES DE TIPO APLICADA, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN O TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS:** El Decano indica que se ha recibido el oficio N° 006-2017-CA-FIA-UAC del presidente de la comisión académica de la Facultad presentando el esquema de proyecto de tesis para investigaciones de tipo aplicada, desarrollo, implementación o transferencia tecnológica de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, así como su esquema de tesis para aprobación por el Consejo de Facultad; al respecto se indica que debido a la petición de modificación del reglamento de grados y títulos de la Facultad, este asunto será tratado conjuntamente que las modificaciones que se hagan, así como la propuesta de contenido de tesis de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil en una próxima sesión del Consejo.

* **SOLICITUD DE IMPLEMENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARQUITECTURA:** El Decano indica que se ha recibido el oficio N° 192-2017-ARQ/FIA-UAC del Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, solicitando la implementación del Departamento Académico de Arquitectura, el documento en mención sustenta las razones de la petición y en Consejo de Facultad se acuerda, por unanimidad, respaldar el pedido, indicándose que se realicen las gestiones ante la Autoridad Universitaria.

* **SOLICITUD DE IMPLEMENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AMBIENTAL:** El Decano indica que se ha recibido el oficio N° 236-2017-DEPIA-UAC de la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, solicitando la implementación del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, visto el documento, en



Consejo de Facultad se acuerda, por unanimidad, respaldar el pedido, indicándose que se realicen las gestiones ante la Autoridad Universitaria.

***APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Se aprobaron por unanimidad los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES DE BACHILLER

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	42571	VARGAS ARIAS, Gabriela	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	43815	TANTALEAN CCAHUA, Ruth	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	44169	ARREDONDO AQUEHUA, Jimmy	INGENIERÍA DE SISTEMAS
4.	42939	ARCONDO AZURIN, Paolo César	INGENIERÍA CIVIL
5.	43487	MAMANI VELAZCO, Majumi Winny Yucelia	INGENIERÍA CIVIL

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	43977	GONZALES JORDAN, Eddison Alfredo	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	44026	SANCHEZ MAMANI, Eder	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	44220	INCA AMANCA, Paola Carola	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4.	44221	FARFAN CARRASCO, Bindia Vera	INGENIERÍA INDUSTRIAL
5.	43576	QUINTANILLA CALLAÑAUPA, Victor Feliciano	INGENIERÍA DE SISTEMAS
6.	43387	PERALTA GONZALES, Edgar	INGENIERÍA DE SISTEMAS
7.	43386	VELASQUE HUACHACA, Alex	INGENIERÍA DE SISTEMAS
8.	42589	LEIVA MARIN, Michael Marcelo	INGENIERÍA CIVIL
9.	42460	REYEZ GUEVARA, Arthur	INGENIERÍA CIVIL
10.	42804	GASTAÑAGA FLORES, Fernando	INGENIERÍA CIVIL
11.	42805	HUAMAN MERMA, José Crithian	INGENIERÍA CIVIL
12.	44059	SUCSA TRUJILLO, Mayra Aines	INGENIERÍA CIVIL
13.	43703	BRAVO GUTIERREZ, Juan Diego	INGENIERÍA CIVIL
14.	44402	CURO GOMEZ, Alfredo	INGENIERÍA CIVIL

EXPEDIENTES DE CERTIFICACIÓN INTERMEDIA

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	41612	ESPEJO ROJAS, Lizman	ING. DE SISTEMAS (ANALISTA DE SISTEMAS)

Con lo que termina la sesión ordinaria firmando los presentes en señal de conformidad.

[Handwritten signatures of the faculty members]



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, viernes 06 de octubre del 2017

En el salón de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, siendo las ocho y treinta horas del día viernes seis de octubre del dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: ***SOLICITUD DE NOMBRAMIENTOS, ASCENSOS, CAMBIOS DE RÉGIMEN EN LA FACULTAD * FICHAS DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA MOVILIDAD ESTUDIANTIL, *OTROS, *APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Asistieron en representación de los profesores principales, Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe (Decano de la Facultad); Mgt. Rosaura Torre Rueda, Mgt. Miguel Humberto Arapa Dávalos, Mgt. Mónica Marca Aima; en representación de los profesores auxiliares Ing. Robert Milton Merino Yépez; en representación de los estudiantes Daniela Valdivia Jara y Lady Vanessa Huaman Guzman. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura que hace el Secretario Académico del acta del último Consejo de Facultad de fecha veintinueve de setiembre del dos mil diecisiete, el cual se aprueba por unanimidad.

DESPACHO: El Decano manifiesta que se ha recibido el siguiente documento:

1. Oficio N°172-2017-DDAIC-FIA-UAC del 29 de setiembre del 2017, firmado por los integrantes de la comisión nombrada mediante resolución N°267-2017-CFIA-UAC, en este documento se indica que el evento "CONEIC UAC 2018" está organizado íntegramente por la entidad privada ANEIC (Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil del Perú) y no por la Universidad Andina del Cusco, por lo tanto no puede haber una comisión organizadora de un evento que no depende de la Universidad, debido a que la Universidad sólo está como apoyo considerando que en el evento participarán estudiantes de Ingeniería Civil de la Universidad. Este asunto pasa al orden del día.

INFORMES: El Decano informa sobre los siguientes temas:

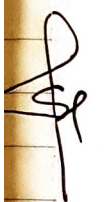

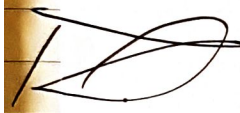


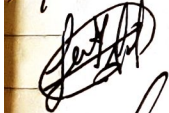
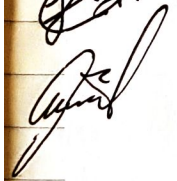
1. Que, mediante el convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Universidad Andina del Cusco y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), se ha propuesto la planificación, organización y desarrollo del "Curso de formación en evaluación del riesgo de desastres originados por fenómenos naturales" aprobado con Resolución Jefatural N° 131-2016-CENEPRED/J, por lo que se requiere contar con el personal responsable para la formulación de acciones e implementación del mismo. Este asunto pasa al orden del día.
2. El Decano informa sobre la recepción de las siguientes resoluciones:
 - Resolución N° 440-CU-2017-UAC, mediante la cual se acepta la donación de la Arq. Crayla Alfaro Auca de 07 publicaciones relacionadas con el patrimonio cultural del Cusco.
 - Resolución N° 439-CU-2017-UAC, que acepta la donación de los Arquitectos Américo Villegas Ormachea y Enrique Estrada Yberico, docentes de la Escuela Profesional de Arquitectura de la UAC, del texto "Centro histórico de Cusco rehabilitación urbana y vivienda" del cual son autores.
 - Resolución N° 437-CU-2017-UAC, que modifica la denominación del curso "Preservación y conservación de centros y sitios históricos" del plan de estudios 2014 de la Escuela Profesional de Arquitectura.
 - Resolución N° 430-CU-2017-UAC, que reprograma las fechas de evaluación obligatorias del desempeño de docentes y jefes de práctica para el semestre 2017-2.

PEDIDOS: No hubo pedidos.

ORDEN DEL DÍA: * SOLICITUD DE NOMBRAMIENTOS, ASCENSOS, CAMBIOS DE RÉGIMEN EN LA FACULTAD: El Decano manifiesta que en base al acuerdo del anterior Consejo de Facultad, se verificó que los requerimientos de nombramientos, ascensos, cambios

de régimen incluyan a todos los Departamentos y Escuelas Profesionales de la Facultad, por lo que se ha realizado el consolidado de los requerimientos manifestados en los oficios N°174-2017-DAII-FIA-UAC, de Ingeniería Industrial, N°188-2017-DAII-FIA-UAC de Ingeniería Ambiental, N°048-2017/DAIS-FIA-UAC de Ingeniería de Sistemas, N°159-2017-DDAIC-FIA de Ingeniería Civil y N° 267-2017-ARQ/FIA-UAC de Arquitectura, los que se presentan al Consejo de Facultad para su consideración. Vistos los documentos en Consejo de Facultad se aprueba por unanimidad los requerimientos presentados por los Directores de Departamentos Académicos y se acuerda solicitar al Consejo Universitario los siguientes nombramientos, ascensos y cambios de régimen en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura:

Departamento Académico	Nombramiento	Ascenso	Cambio de régimen
Departamento Académico de Ingeniería Industrial			
Ingeniería Industrial	<ul style="list-style-type: none"> • 03 docentes auxiliares a tiempo completo • 02 docentes auxiliares a tiempo parcial 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 : de docente asociado a principal – tiempo completo • 01: de docente asociado a principal – tiempo parcial • 01: de docente auxiliar a asociado – tiempo parcial 	
Ingeniería Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • 01 docente auxiliar a tiempo completo 	<ul style="list-style-type: none"> • 01: de docente auxiliar a asociado – tiempo parcial 	<ul style="list-style-type: none"> • 01: docente principal de tiempo parcial a docente principal a tiempo completo
Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas			
Ingeniería de Sistemas	<ul style="list-style-type: none"> • 01 docente auxiliar a tiempo completo (área de gestión) • 01 docente auxiliar a tiempo completo (área de tecn. De la información) • 02 docente auxiliar a tiempo completo (área de tecn. De comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> • 01: de docente asociado a principal – tiempo completo (área de tecn. De la información) • 02: de docente asociado a principal – tiempo parcial (área de tecn. De la comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> • 01: de docente auxiliar de tiempo parcial a tiempo completo (área de tecn. De la información)
Departamento Académico de Ingeniería Civil			
Ingeniería Civil	<ul style="list-style-type: none"> • 01 docente auxiliar a tiempo completo (área de transportes) • 01 docente auxiliar a tiempo completo (área de estructuras) • 01 docente auxiliar a tiempo completo (área de construcciones) • 01 docente auxiliar a tiempo completo (área de geotecnia) • 01 docente auxiliar a tiempo completo (área de hidráulica) 	<ul style="list-style-type: none"> • 03: de docente auxiliar a asociado – tiempo completo • 01: de docente auxiliar a asociado – tiempo parcial 	
Arquitectura	<ul style="list-style-type: none"> • 04 docente auxiliar a tiempo completo 		



* **FICHAS DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA MOVILIDAD ESTUDIANTIL**, El Decano manifiesta que mediante oficio N°10-2017-CT-FIA-UAC, la coordinadora del Sistema de Tutoría en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura remite las fichas de seguimiento del Programa de Movilidad Estudiantil (PME) a ser utilizadas por los docentes designados por la Facultad de Ingeniería y Arquitectura como docentes de apoyo en calidad de tutores para los estudiantes que participan en los Programas de Movilidad Estudiantil, visto los documentos se los aprueba por unanimidad con la recomendación de que se formalice mediante resolución del Decanato.

* **OTROS: *COMISIÓN CONEIC:** El Decano indica que se ha recibido Oficio N°172-2017-DDAIC-FIA-UAC, del 29 de setiembre del 2017, firmado por los integrantes de la comisión para el CONEIC UAC 2018, en el que se manifiesta que la comisión fue conformada como "Comisión Organizadora para el XXVI Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil "Qosqo Maravilla de la Ingeniería Inca" – Universidad Andina del Cusco 2018, denominado CONEIC UAC 2018", sin embargo al empezar a desarrollar su trabajo la comisión ha podido verificar que el evento está organizado íntegramente por la entidad privada ANEIC (Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil del Perú) y no por la Universidad Andina del Cusco, por lo tanto no puede haber una comisión organizadora de un evento que no depende de la Universidad, debido a que la Universidad está considerada solo como apoyo por la participación que tienen los estudiantes de Ingeniería Civil de la Universidad en este evento a quienes se facilitará el uso de laboratorios e instalaciones previo requerimiento y acuerdo con la entidad organizadora. Por lo tanto el Decano propone que se modifique la denominación y función de la comisión, siendo de apoyo al evento y no comisión organizadora. En Consejo de Facultad se aprueba el cambio de denominación y función de la comisión, manteniendo a los mismos integrantes, recibiendo la denominación de "COMISIÓN DE APOYO para el XXVI Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil "Qosqo Maravilla de la Ingeniería Inca" – Universidad Andina del Cusco 2018, denominado CONEIC UAC 2018".

***CONVENIO CON CENEPRED:** El Decano manifiesta que se ha suscrito el convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Universidad Andina del Cusco y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), en el cual se ha propuesto la planificación, organización y desarrollo del "Curso de formación en evaluación del riesgo de desastres originados por fenómenos naturales" aprobado con Resolución Jefatural N° 131-2016-CENEPRED/J, para lo que se requiere contar con el personal responsable para la formulación de acciones e implementación del mismo, se expone el tema y luego de un breve debate se acuerda en Consejo de Facultad conformar la comisión Ad-Hoc de FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES para la realización del "Curso de formación en evaluación del riesgo de desastres originados por fenómenos naturales", en el marco del convenio interinstitucional con el CENEPRED de la siguiente manera:

Comisión AD-HOC de FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES para la realización del "Curso de formación en evaluación del riesgo de desastres originados por fenómenos naturales", en el marco del convenio interinstitucional con el CENEPRED:

Presidente: Ing. ARTURO CHUQUIMIA HURTADO
 Integrantes: Ing. JOSE ALBERTO MONTESINOS CERVANTES
 Ing. LUZ GUISELL AEDO VEGA CENTENO
 Mgt. Ing. JESUS RAUL BLANCO VELASCO

***APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Se aprobaron por unanimidad los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES DE BACHILLER

N°	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	45286	GARRAFA VILLALTA, Edgar Fausto	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	41243	MORALES ALMIRON, Luis Vicente	INGENIERÍA DE SISTEMAS

3.	44843	DEL MAR PEÑALOZA, Jonathan	INGENIERÍA DE SISTEMAS
4.	44846	HERNANDEZ MECHATE, Edderson Jair	INGENIERÍA DE SISTEMAS
5.	44912	DURAN ESQUIVEL, Carlos Alberto	INGENIERÍA DE SISTEMAS
6.	45395	YABARRENA TAMAYO, Josue Samuel	INGENIERÍA DE SISTEMAS
7.	44513	QUINTANA CURSE, Thomson Bossuet	INGENIERÍA CIVIL
8.	44689	ROJAS ESCALANTE, Roy Maycoll	INGENIERÍA CIVIL
9.	44989	GARCIA NAVARRETE, Vladimir Wilhelm	INGENIERÍA CIVIL
10.	44860	PILARES VARGAS, Alexander	INGENIERÍA CIVIL
11.	45192	ZUNIGA QUISPE, Rony Fredy	INGENIERÍA CIVIL
12.	45206	PEÑA VILLAFUERTE, Andrea Liseth	INGENIERÍA CIVIL
13.	45455	CARREON CAHUANA, Suzette Luz	INGENIERÍA CIVIL
14.	45405	RAMOS ABARCA, Joshep Ivanovy	INGENIERÍA CIVIL
15.	45317	CHILLIHUANI CHILLIHUANI, Henry Benjamin	INGENIERÍA CIVIL
16.	45486	CONDOR MANTILLA, Kelly	INGENIERÍA CIVIL
17.	45483	ESCALANTE TELLO, Marcos Andre	INGENIERÍA CIVIL

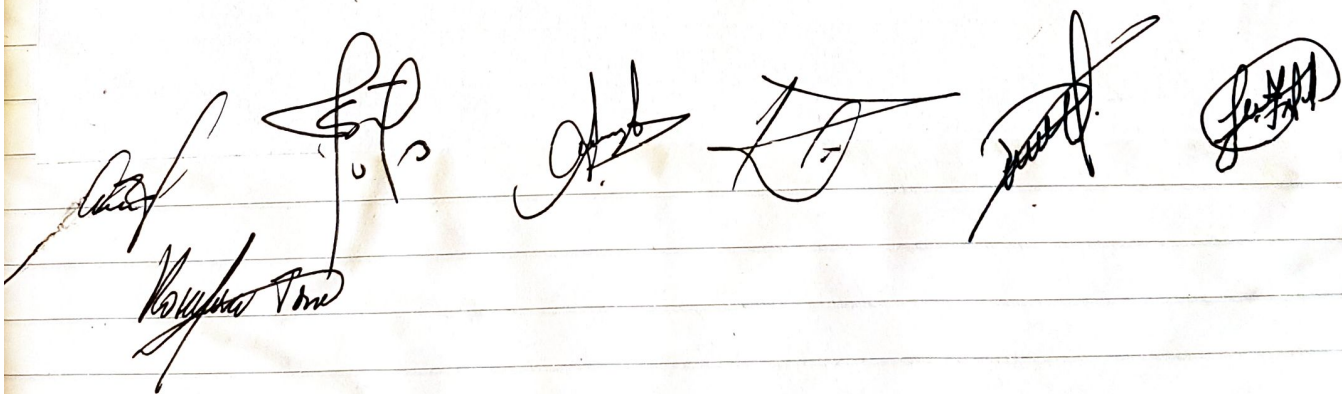
EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	45046	BENIQUE PALOMINO, Pedro Paolo	INGENIERÍA DE SISTEMAS
2.	44719	ESTEBAN USCAMAYTA, José Alejandro	INGENIERÍA CIVIL
3.	45331	PATIÑO MADUEÑO, Cristhian Paul	INGENIERÍA CIVIL

EXPEDIENTES DE CERTIFICACIÓN INTERMEDIA

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	44929	CCALA VILLACA, Korina	ING. DE SISTEMAS (ANALISTA DE SISTEMAS)

Con lo que termina la sesión ordinaria firmando los presentes en señal de conformidad.





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, jueves 28 de diciembre del 2017

En el salón de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, siendo las ocho y treinta horas del día jueves veintiocho de diciembre del dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: ***INSTALACIÓN DE INTEGRANTES ESTUDIANTILES EN CONSEJO DE FACULTAD *APROBACIÓN DE MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD Y ESCUELAS PROFESIONALES, *OTROS, *APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Asistieron en representación de los profesores principales, Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe (Decano de la Facultad); Mgt. Rosaura Torre Rueda, Mgt. Miguel Humberto Arapa Dávalos, Mgt. Mónica Marca Aima; en representación de los profesores auxiliares Ing. Robert Milton Merino Yépez; en representación de los estudiantes Irving Fernando Sallo Diaz y Nery Alex Palomino Valverde. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura de la resolución N° 002-2017/CEU-UAC, mediante la cual se proclama en la Universidad Andina del Cusco, a los representantes de estudiantes elegidos ante los órganos de gobierno de la Universidad, que en el caso de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, corresponde a los representantes de estudiantes en el Consejo de Facultad, siendo los titulares: Irving Fernando Sallo Diaz de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Samuel Omar Jordan Gomez de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial y Nery Alex Palomino Valverde de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil. El Decano de la Facultad les da la bienvenida al Consejo y los representantes Irving Fernando Sallo Diaz y Nery Alex Palomino Valverde realizan el juramento para el trabajo respectivo como representantes estudiantiles. El representante Samuel Omar Jordan Gomez no asistió a la sesión de instalación de representantes de estudiantes. Los integrantes del Consejo de Facultad dan la bienvenida a los representantes estudiantiles y el Decano explica el procedimiento general de funcionamiento del Consejo de Facultad, manifestando los reglamentos que existen, la Mgt. Ing. Rosaura Torre hace las recomendaciones para que los representantes puedan transmitir las inquietudes de los estudiantes al Consejo, indicando que son representantes de todos los estudiantes de las cinco Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y no solo de su Escuela Profesional, el estudiante Irving Fernando Sallo Diaz manifiesta la voluntad y deseo de trabajo en el Consejo de Facultad como representantes de los estudiantes.

DESPACHO: El Decano manifiesta que se han recibido los siguientes documentos:

1. Oficio N°299-2017/DCAAU del 23 de noviembre del 2017, de la Dirección de Calidad Académica y Acreditación Universitaria, mediante el cual indica la inclusión de tres actividades concernientes a la acreditación con ICACIT en el POI 2018 de esa dependencia, relacionadas con la acreditación de Ingeniería de Sistemas y la membresía de la Facultad. Respecto a la participación en los talleres de acreditación para Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil e Ingeniería Ambiental se manifiesta que en su momento se estará solicitando la autorización para la ampliación correspondiente.
2. Con carácter informativo se ha recibido el oficio N°350-2017-ARQ/FIA-UAC remitido por la Dirección de la Escuela Profesional de Arquitectura a la Dirección de Servicios Académicos, en respuesta a la solicitud de la Dirección de asignar aulas a algunas asignaturas y grupos de la Escuela Profesional. La respuesta de la Dirección de Arquitectura es que no se cuenta con aulas que posibiliten atender lo requerido.
3. Mediante oficio N°105-2017/EPIS-FIA-UAC, la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, comunica que el Instituto de Calidad y Acreditación de Programas de Computación, Ingeniería y Tecnología – ICACIT, ha emitido el resultado de la revisión previa al informe de autoestudio del programa de Ingeniería de Sistemas, siendo favorable, por lo que recomienda presentarse al ciclo de acreditación 2018.
4. Se ha recibido el oficio N° 151-2017-II-DEPIC-FIA-UAC, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Ing. Robert Milton Merino Yépez, ha

solicitado aprobar en Consejo la normativa sobre el examen de fin de carrera que se toma en la actualidad todos los semestres, sugiriendo que se regule la nota aprobatoria y desaprobatoria y el concepto de pago que figura en el TUPA de la Universidad, manifiesta que los estudiantes que estén en condición de egresantes den el examen de manera gratuita y los que no obtengan una nota mayor a doce registren su pago por derecho de un nuevo examen. Al respecto se indica en Consejo de Facultad que el examen de fin de Carrera no evalúa al estudiante, sino a la Escuela Profesional, por lo tanto la nota que obtiene un egresante es un indicador para la evaluación de lo que viene desarrollando la Escuela es cada una de sus áreas de competencia; el Ingeniero Robert Milton Merino manifiesta que se ha presentado casos en los cuales egresados contestan solo a una pregunta y finalizan la evaluación, por lo tanto no refleja los resultados que se obtienen, por ello es que se hace la solicitud. En Consejo de Facultad se acuerda por unanimidad derivar la petición a la Comisión Académica de la Facultad para que evalúe el caso y presente la reglamentación correspondiente, también se sugiere que se implementen en el examen preguntas sobre actitud y comportamiento ante situaciones relacionadas con el desempeño profesional de la Carrera.

5. Con oficio N° 140-2017-II-DEPIC-FIA-UAC, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Ing. Robert Milton Merino Yopez, ha solicitado aprobar en Consejo un incremento de la mensualidad de cien soles para los ingresantes en el semestre 2018-1 de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, con la finalidad de que este monto sea destinando al mantenimiento y equipamiento de los laboratorios de Ingeniería Civil, aclarándose que este monto no se aplicará a estudiantes de códigos anteriores. En Consejo de Facultad se comenta las dificultades que se están presentando en el equipamiento de los laboratorios y más aún en el mantenimiento de lo que se tiene, hecho que redundo en el servicio que se brinda, la Mgt. Rosaura Torre indica que sería conveniente tener documentos claros, incluso la firma de acuerdos con la autoridad universitaria, para que ese dinero retorne a Ingeniería Civil y no sea objeto de un uso en caja común para toda la Universidad y al final no se podrán hacer las acciones de implementación y mantenimiento que requieren los laboratorios. En Consejo de Facultad se acuerda apoyar el pedido realizado.

INFORMES: El Decano informa sobre los siguientes temas:

1. Debido a que los anteriores representantes estudiantiles culminaron el tiempo para el cual fueron designados como representantes y al no haber representantes de docentes asociados en el Consejo de Facultad no se pudieron realizar las sesiones ordinarias después del 06 de octubre por falta de quorum, hecho que se puso en conocimiento del Consejo Universitario, por lo que, con cargo a dar cuenta al nuevo Consejo de Facultad y con conocimiento de la Autoridad Universitaria se aprobó la carga académica para el semestre 2018-1, la cual se presenta en esta sesión al Consejo de Facultad.
2. Mediante oficio N° 753-2017-DFIA-UAC el Decanato ha solicitado al Rector de la Universidad la inclusión de un artículo en el Estatuto de la Universidad sobre los programas académicos de formación continua, presentando una propuesta para la redacción del mismo.
3. Con oficio N° 761-2017-DFIA-UAC se ha propuesto, a la Mgt. Ing. Shaili Julie Cavero Pacheco como coordinadora del curso de formación en evaluación de riesgo de desastres originados por fenómenos naturales, dentro del marco específico de cooperación interinstitucional de la Universidad Andina del Cusco y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Desastres – CENEPRED.
4. Se informa que se ha recibido la bitácora sobre los avances en el mejoramiento institucional y de Escuelas Profesionales presentados por la Dirección de Calidad Académica y Acreditación Universitaria.
5. Mediante oficio N° 729-2017-DFIA-UAC, dirigido al Secretario General de la Universidad Andina del Cusco, se ha solicitado dar conformidad del diseño de los certificados del curso de especialización “Formulación de Proyectos de Inversión Pública en el marco del Sistema Nacional de programación Multianual y Gestión de



Inversiones – Invierte.pe” y la constancia de asistencia al evento en el marco del convenio de la Universidad Andina del Cusco con CARE Perú, con la finalidad de que Secretaría General de la Universidad pueda emitir los certificados.

6. El Decano informa que el Rectorado y la Escuela de Posgrado solicitaron la designación del Coordinador de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, ante lo cual se designó al Mgt. Ing. Miguel Humberto Arapa Davalos, considerando que la Facultad presentaba solo maestrías, sin embargo la Escuela de Posgrado ha manifestado que el Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible también corresponde a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, por lo que el Decano ha designado como Coordinadora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura a la Dra. Ing. Vilma Martha Flores Escalante.
7. El Decano informa que la Facultad de Ingeniería y Arquitectura viene participando en varios convenios firmados por la Universidad, los cuales se vienen desarrollando con la participación de los Departamentos Académicos y Escuelas Profesionales de la Facultad; destaca que se ha culminado y cerrado oficialmente el convenio con la Municipalidad de San Jerónimo en lo que respecta a la participación de Ingeniería Industrial, siendo un precedente importante la conclusión oficial de las metas planteadas en un convenio con una Institución importante como es el Municipio Distrital de San Jerónimo.
8. Se informa que para el 2018 seguirá como coordinadora de tutoría de la Facultad la Mgt. Ing. Shaili Julie Caverro Pacheco.
9. Se informa que se ha recibido la resolución N°583-CU-2017-UAC, mediante la cual se aprueba la directiva N°008-2017/VRAC-UAC del procedimiento de matrículas para el semestre académico 2018-I y anexo.
10. El Decano informa sobre la gestión académica y administrativa realizada el año 2017, destacando el incremento de trámites que se ha presentado.
11. El Ing. Robert Milton Merino informa que la Universidad está convocando a un concurso para el diseño del complejo deportivo en Huasao, y manifiesta que se ha solicitado un área para que se destine a la construcción de laboratorios de Ingeniería Civil.

PEDIDOS: No hubo pedidos.

ORDEN DEL DÍA:

*** APROBACIÓN DE MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD Y ESCUELAS PROFESIONALES:**

El Decano manifiesta que se ha hecho el reajuste en la misión y visión de la Facultad y de las Escuelas Profesionales en función a las recomendaciones hechas por la acreditadora RIEV, las cuales se presentaron a la Dirección de Planificación y con su aprobación se presentan al Consejo de Facultad, por lo que vista la misión y visión de la Facultad y Escuelas Profesionales se las aprueba por unanimidad.

OTROS:* **APROBACIÓN DE CUADROS DE VACANTES PARA ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD PARA EL AÑO 2018:** Se ha recibido los oficios N°317-2017-DEPII-FIA-UAC de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, N°0123-2017/EPIS-FIA de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, N°148-2017-II-DEPIC-FIA-UAC de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, N°352-2017-ARQ/FIA-UAC de la Escuela Profesional de Arquitectura, N° 355-2017-DEPIA-UAC de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, presentando los cuadros de vacantes para los semestres 2018-2 y 2019-1 en cada una de las Escuelas Profesionales. Vistos los documentos se aprueba por unanimidad en Consejo de Facultad las siguientes vacantes para los semestres 2018-2 y 2019-1:

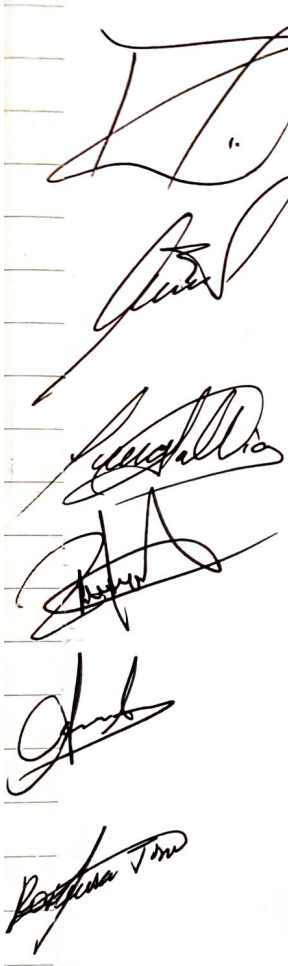
ITEM	ESCUELA PROFESIONAL	ADMISIÓN 2018-II	ADMISIÓN 2019-I
1	Ingeniería Industrial	70	100
2	Ingeniería de Sistemas	52	103
3	Ingeniería Civil	60	60
4	Arquitectura	60	60
5	Ingeniería Ambiental	81	81

* **PROPUESTA DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER:** Se ha recibido la carta de fecha 19 de diciembre del presidente de la comisión académica de la Facultad presentando la propuesta sobre el trabajo de investigación para la obtención del grado académico de bachiller así como el procedimiento administrativo a seguir. En Consejo de Facultad se indica que se presentó el Reglamento Específico para la obtención del grado académico y título profesional de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, el mismo que tuvo como observación que se adicione el contenido del trabajo de investigación para bachillerato, por lo tanto se está levantando la observación y se presenta al Consejo para su aprobación. Se explica los alcances de la propuesta la cual es aprobada por unanimidad por el Consejo de Facultad.

***APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** El Decano manifiesta que con aprobación del Vicerrectorado Académico en ausencia del Consejo de Facultad se aprobaron expedientes de grados y títulos y certificación intermedia con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad al instaurarse, por lo que en Consejo de Facultad se aprobaron por unanimidad los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES DE BACHILLER

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	46025	ALLENDE CHUCYA, Ana Lucia	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	46992	SONCCO GONZALES, Malena Lorentz	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	47641	HUILLCA SEQUEIROS, Irina Milagros	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4.	47770	CHAVEZ TUMPAY, Franklyn	INGENIERÍA INDUSTRIAL
5.	46732	CCORIMANYA LICONA, Tony	INGENIERÍA DE SISTEMAS
6.	45991	REIME FIGUEROA, Neyl	INGENIERÍA DE SISTEMAS
7.	47001	QUIJHUA CONDORI, Erwing Kirvin	INGENIERÍA DE SISTEMAS
8.	47312	LESCANO REYES, Luis Alberto	INGENIERÍA DE SISTEMAS
9.	47622	VELARDE ESENARRO, Luis Humberto	INGENIERÍA DE SISTEMAS
10.	45394	VALDEIGLESIAS ROMERO, Américo	INGENIERÍA DE SISTEMAS
11.	45823	CASAVARDE MONTES, Ilan Francis	INGENIERÍA CIVIL
12.	45748	ANARA FERNANDEZ, Leidy Diana	INGENIERÍA CIVIL
13.	45705	SINGONA QUISPE, Wilfredo Francisco	INGENIERÍA CIVIL
14.	46085	LLANQUE HUAYHUA, Mijail Gustavo	INGENIERÍA CIVIL
15.	46070	APAZA LLAMACPPONCCA, Wily	INGENIERÍA CIVIL
16.	46354	CORNEJO CUEVA, Aldo	INGENIERÍA CIVIL
17.	46322	SOTA PEÑA, Victor Omar	INGENIERÍA CIVIL
18.	46843	CUMPA AMANCA, Jinmy	INGENIERÍA CIVIL
19.	46957	CHILLITUPA CASAPINO, Diana Carolina	INGENIERÍA CIVIL
20.	46998	REIME SANCHEZ, Beny Alfredo	INGENIERÍA CIVIL
21.	47357	RIVAS CESPEDES, Guido Yamil	INGENIERÍA CIVIL
22.	47645	ROJAS SUMARI, Jorge Rodrigo	INGENIERÍA CIVIL
23.	47663	MAMANI CALLAPIÑA, Elizabet	INGENIERÍA CIVIL
24.	48355	SONCCO MAXI, Roger Pedro	INGENIERÍA INDUSTRIAL
25.	48743	BAUTISTA REVILLAR, Yury Pavel	INGENIERÍA INDUSTRIAL
26.	48699	CALCINE CORRIDO, Janice Iraida	INGENIERÍA INDUSTRIAL
27.	49514	QUISPE COLLANTES, Felisa	INGENIERÍA INDUSTRIAL
28.	50022	SANCHEZ CUBA, Ricardo Anibal	INGENIERÍA INDUSTRIAL
29.	50032	HUÑURUCO SALAS, Libsy Kely	INGENIERÍA INDUSTRIAL
30.	48457	MANTILLA CHEVARRIA, John Jairo	INGENIERÍA INDUSTRIAL
31.	49449	TORRES CALLAÑAUPA, Frida Ilse	INGENIERÍA INDUSTRIAL
32.	43985	MORALES CAMPANA, Edson Tomas	INGENIERÍA INDUSTRIAL
33.	48170	PEREZ HUAMAN, Jean Marco	INGENIERÍA DE SISTEMAS
34.	48248	AGUILAR QUILLCA, Paul Limahl	INGENIERÍA DE SISTEMAS
35.	48205	NAVARRETE ARIZABAL, Renzo	INGENIERÍA CIVIL
36.	48377	MIRANDA BECERRA, Kharla Vanessa	INGENIERÍA CIVIL
37.	49058	QQUENAYA HURTADO, Katerin	INGENIERÍA CIVIL
38.	48488	LUNA VERA, César Augusto	INGENIERÍA CIVIL





39.	50223	LEVERENZ FERNANDEZ, Marcia	INGENIERÍA CIVIL
40.	50417	CAÑARI BAUTISTA, Christopher Alexander	INGENIERÍA CIVIL
41.	50529	SANCHEZ HURTADO, Kevin Kenyo	INGENIERÍA CIVIL
42.	53853	ORTIZ ABARCA, Sergio Alvaro	INGENIERÍA INDUSTRIAL
43.	53953	LOAIZA SEQUEIROS, Raissa Sharon	INGENIERÍA INDUSTRIAL
44.	54334	ARESTEGUI TELLO, José Luis	INGENIERÍA INDUSTRIAL
45.	51239	RABANAL VELARDE, Fernando Daniel	INGENIERÍA CIVIL
46.	51685	CAHUANA ESCARCENA, Diego Wily	INGENIERÍA CIVIL
47.	53328	HERENCIA AGUILAR, Sayda	INGENIERÍA CIVIL
48.	52967	SOTOMAYOR DIAZ, Frank Rodrigo	INGENIERÍA CIVIL
49.	53318	ROMERO GONZALES, Ines Paola	INGENIERÍA CIVIL
50.	53630	SANCHEZ PAREDES, Marco Rodrigo	INGENIERÍA CIVIL
51.	53597	PORTILLO FLORES, Sumac Panty	INGENIERÍA CIVIL
52.	51151	BOMBILLA CUEVA, Edison	INGENIERÍA CIVIL
53.	54653	GAMARRA HUAMANTALLA, Luis Alberto	INGENIERÍA DE SISTEMAS
54.	54655	VALDIVIA HUILLCAHUAMAN, Sayrus Vilbar	INGENIERÍA DE SISTEMAS
55.	51325	LIZARRAGA TAPIA, Gregory Carlos	INGENIERÍA DE SISTEMAS
56.	55264	VELARDE VARGAS, Olenka Ingrid	INGENIERÍA DE SISTEMAS
57.	55747	ANGULO SANTA CRUZ, Miguel Fernando	INGENIERÍA DE SISTEMAS
58.	55705	ROMAN ORELLANA, Elena Scharlet Jovita	INGENIERÍA INDUSTRIAL
59.	55703	NUÑEZ UGARTE, Angela Carolina	INGENIERÍA INDUSTRIAL
60.	56276	JARA LOAIZA, Cristabel Corali	INGENIERÍA INDUSTRIAL
61.	54934	VARGAS ALAGÓN, Freddy Edson	INGENIERÍA CIVIL
62.	51358	MIRANDA GAMARRA, Frank Anthony	INGENIERÍA CIVIL
63.	55098	JIMENEZ ARELLANO, Sharon	INGENIERÍA CIVIL
64.	56087	OBLITAS QQUECHO, Alejandro Gabriel	INGENIERÍA CIVIL
65.	56145	MENDOZA TORREN, Marco Aurelio	INGENIERÍA CIVIL
66.	56919	GONZALES ALVAREZ, Gonzalo Sebastian	INGENIERÍA INDUSTRIAL
67.	56883	ZAMALLOA HONOR, Alfredo Heber	INGENIERÍA CIVIL
68.	56579	BOZA PAREJA, Renzo Gonzalo	INGENIERÍA CIVIL

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	46021	VALENCIA RIVAS, Angie Priscila	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	46965	VENEGAS ALCARRAZ, Edimar Rouswel	INGENIERÍA CIVIL
3.	47266	ESTRADA ESCALANTE, Víctor Rafael	INGENIERÍA CIVIL
4.	47901	CALLASI VENERO, Carlos Danilo	INGENIERÍA CIVIL
5.	47900	ROMERO CUENTAS, Vanessa Ingrid	INGENIERÍA CIVIL
6.	48569	FERNANDEZ SANCHEZ, Verónica	INGENIERÍA CIVIL
7.	48570	BUSTAMANTE LAZARTE, Vania Cristell	INGENIERÍA CIVIL
8.	50667	MENDOZA NINA, Renato Héctor	INGENIERÍA CIVIL
9.	50668	SANCHEZ QUIJANO, Jhon Marx	INGENIERÍA CIVIL
10.	50387	HUAMAN QUISPE, Estefani	INGENIERÍA DE SISTEMAS
11.	50666	VARGAS ACOSTA, Jorge	INGENIERÍA DE SISTEMAS
12.	51175	VERA SALIZAR, Mitthdwar Octavio	INGENIERÍA CIVIL
13.	52039	MAMANI HEREDIA, Marcia Sthefany	INGENIERÍA CIVIL
14.	52037	MASIAS FLORES, Rocio	INGENIERÍA CIVIL
15.	51200	QUINTANA CHOQUELUQUE, Diana Lisbeth	INGENIERÍA CIVIL
16.	53688	HERRERA PONCE, Veriosca	INGENIERÍA CIVIL
17.	53690	MANDURA CHOQUE, Miguel	INGENIERÍA CIVIL
18.	52689	TENSERA CORONEL, Miguel Angel	INGENIERÍA INDUSTRIAL
19.	55145	GRAJEDA CAÑARI, Jhon Bernardo	INGENIERÍA INDUSTRIAL
20.	55143	CHAMBI CUIRO, Sandro	INGENIERÍA INDUSTRIAL
21.	55144	TECSI QUISPE, Guido William	INGENIERÍA INDUSTRIAL
22.	54957	LOAYZA ORTIZ, Fredy Luis	INGENIERÍA INDUSTRIAL
23.	54994	SALAS CARREÑO, Ivan	INGENIERÍA INDUSTRIAL



24.	55106	FIGUEROA VELASQUEZ, Ivan Adrian	INGENIERÍA INDUSTRIAL
25.	51913	LOAIZA CORDOVA, Rodrigo Mariano	INGENIERÍA INDUSTRIAL
26.	52179	BLAS MORA, Joel Andres	INGENIERÍA INDUSTRIAL
27.	54760	ALVAREZ ROJAS, Ibeth Arlene	INGENIERÍA INDUSTRIAL
28.	54761	PALIZA FERNANDEZ, Mary Anna	INGENIERÍA INDUSTRIAL
29.	55807	GALLEGOS GUTIERREZ, Guido Ricardo	INGENIERÍA INDUSTRIAL
30.	56578	NARRO ESTRADA, Anamile Gyna	INGENIERÍA INDUSTRIAL
31.	56374	CUSIHUALLPA QUISPE, Deivid Jhunior	INGENIERÍA INDUSTRIAL
32.	56373	MUJICA CORNEJO, Edgar Paul	INGENIERÍA CIVIL
33.	55061	SANCHEZ ACURIO, Carlos Fernando	INGENIERÍA CIVIL
34.	55062	GUTIERREZ MEDINA, Cristian Gustavo	INGENIERÍA CIVIL
35.	55434	SANCHEZ QUISPE, Brayán	INGENIERÍA CIVIL
36.	55435	VALENCIA PEZO, Jackeline Dayana	INGENIERÍA CIVIL
37.	55605	ALLENDE GARCIA, Fabrizio	INGENIERÍA CIVIL
38.	55618	CARREÑO PAUCARMAYTA, Jhunior Brayán	INGENIERÍA CIVIL
39.	55616	FLORES SALAZAR, Hugo Mark Anthony	INGENIERÍA CIVIL
40.	56939	GAMARRA SANCHEZ, Elisabam	INGENIERÍA CIVIL
41.	56940	CANAZA QUISPE, Milner	INGENIERÍA INDUSTRIAL
42.	51913	LOAIZA CORDOVA, Rodrigo Mariano	INGENIERÍA INDUSTRIAL
43.	52179	BLAS MORA, Joel Andres	INGENIERÍA INDUSTRIAL
44.	54760	ALVAREZ ROJAS, Ibeth Arlene	INGENIERÍA INDUSTRIAL
45.	54761	PALIZA FERNANDEZ, Mary Anna	INGENIERÍA INDUSTRIAL
46.	55807	GALLEGOS GUTIERREZ, Guido Ricardo	INGENIERÍA INDUSTRIAL
47.	56578	NARRO ESTRADA, Anamile Gyna	INGENIERÍA INDUSTRIAL
48.	56374	CUSIHUALLPA QUISPE, Deivid Jhunior	INGENIERÍA INDUSTRIAL
49.	56373	MUJICA CORNEJO, Edgar Paul	INGENIERÍA INDUSTRIAL
50.	55061	SANCHEZ ACURIO, Carlos Fernando	INGENIERÍA CIVIL
51.	55062	GUTIERREZ MEDINA, Cristian Gustavo	INGENIERÍA CIVIL
52.	55434	SANCHEZ QUISPE, Brayán	INGENIERÍA CIVIL
53.	55435	VALENCIA PEZO, Jackeline Dayana	INGENIERÍA CIVIL
54.	55605	ALLENDE GARCIA, Fabrizio	INGENIERÍA CIVIL
55.	55618	CARREÑO PAUCARMAYTA, Jhunior Brayán	INGENIERÍA CIVIL
56.	55616	FLORES SALAZAR, Hugo Mark Anthony	INGENIERÍA CIVIL
57.	56939	GAMARRA SANCHEZ, Elisabam	INGENIERÍA CIVIL
58.	56940	CANAZA QUISPE, Milner	INGENIERÍA CIVIL

EXPEDIENTES DE CERTIFICACIÓN INTERMEDIA

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	47361	OMONTE PINTO, Danilo Kieffer	ING. DE SISTEMAS (ANALISTA DE SISTEMAS)

Con lo que termina la sesión ordinaria firmando los presentes en señal de conformidad.

[Handwritten signatures of the attendees]